

NUMERO 41



CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL



BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

NUMERO 41 - JUNIO 1985

SUMARIO

PORTADA:

Bodas de Plata de la «Brigada Ayesta».

IMPORTANTE

El Boletín Informativo para Personal (BIP) está abierto a todos cuantos deseen remitir cualquier información acompañada de fotografías, que pueda ser de interés general, según la línea seguida por la revista. La OFI-PER se reservará el derecho de su total o parcial publicación.

En atención al número limitado de ejemplares del BIP, y en beneficio de todos, rogamos se facilite su difusión entre nuestros lectores, poniéndolo a su alcance en cámaras, camaretas, sollados, bibliotecas, etc.

Depósito Legal: M-6648-1970
Imprime: ROYPER, S. A.
San Romualdo, 26. 28037 Madrid.
Fotocomposición: INDUPHOTO, S. A.
Titania, 21. 28043 Madrid.
Maqueta: MARDOMINGO

	Página
Bicentenario de la Bandera	1
Fragata «Asturias» F-74	4
La Torre del Oro	8
Polígono de Tiro Naval «Janer»	12
El Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada	17
Cuartel de Instrucción de Marinería de Cartagena	20
Formación de Oficiales en la Especialidad de Propulsión y en la de Mecánica a Suboficiales y Cabos Especialistas	23
La Armada Ordenada	28
El opositor de Marina	31
Semana Santa Ferrolana	36
448 Aniversario de la Infantería de Marina	37
La Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos de Oficiales de la Armada	38
Parcelas Marineras:	
Sastrería Naval de la Zona Marítima del Cantábrico	42
Adiós al Submarino S-32 «Isaac Peral»	43
Ofrenda de una Corona de Laurel al Contramaestre Casado	44
Despedida al Subteniente D. Alfonso Tobal Vaca	44
Ciento setenta y cinco hombres compondrán la dotación de la Fragata «Santa María»	45
Fiesta de Fin de Curso del 2.º Llamamiento de 1984 en el CEIM	46
Hospital Naval de San Carlos	47
Imposición de la Cruz del Mérito Naval	48
Marcelino González o el dominio del dibujo ...	49
Bodas de Plata-Brigada «Ayesta»	51
Bodas de Plata-Brigada «Graño»	54
Actividades de nuestros clubs	56
Colaboración de las Damas Auxiliares de Sanidad Militar en los Hospitales de Marina	64
16 de julio, Festividad de la Patrona de la Armada	3.ª c



Marina de Castilla (1248-c. 1516).

BICENTENARIO DE LA BANDERA

LA BANDERA DE LA ARMADA, TAMBIEN DE ESPAÑA

57 AÑOS DESPUES

Que la Armada es cosa muy seria, eso lo sabe todo el mundo. Pero que una de las aportaciones de las que la Armada está más orgullosa de haber hecho a España eso, a lo peor, hay quien todavía no lo sepa: Me estoy refiriendo a la BANDERA.

Para concretar su génesis y evolución se ha creído oportuno usar de los amplios conocimientos que, sobre Vexilología, posee el Coronel de Infantería de Marina D. José Fernández Gaitán; y con el que nos une singular afecto por haber sido el primer Comandante de Batallón a cuyas órdenes estuvo de Capitán este cronista, allá por el año 1958. Varias entrevistas, y la lectura de sus artículos me han servido para redactar éste.

Desde la más remota Protohistoria los hombres sintieron la necesidad de agruparse en tribus para atender a sus necesidades de vida. Surge la figura del jefe de la tribu, que para diferenciarse de los demás utiliza un bastón, además posiblemente de otros distintivos. Lamentablemente, las tribus comenzaron a hostigarse por tierra, lagos y lagunas, y por la mar.

En sus luchas tribales, para distinguirse, portaban signos bien vi-

sibles que, además, servían para incitar al valor propio y al temor del adversario. Sobre largo palo comenzaron hincando y tremando cráneos de animales a los que atribuían ciertas virtudes... Más tarde, añadirían una piel o un lienzo, en el que irían bordados, pintados, o adosados, objetos o símbolos de otra especie. Lo importante era el símbolo u objeto, que iba sobre la piel o lienzo.

Otro paso sería que este signo fuese el de representación de una nación, lo que concretamente ocurrió en Roma. El valor de este signo fue en aumento: quien lo portaba iba junto al Rey, por lo que sus huestes sabían quién las acaudillaba.

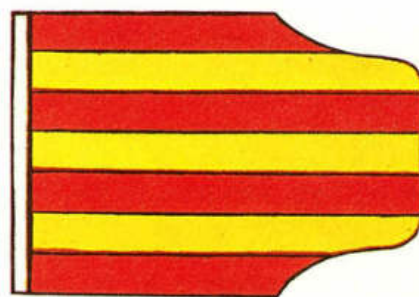
Ya se van concretando y adquiriendo permanencia los símbolos: Castilla, un castillo en oro sobre fondo de gul; León, un animal de gul de igual nombre sobre campo de plata; surge la que pudiéramos denominar bandera-escudo. Un lienzo con cuatro cuarteles, Castilla, León y, abajo León, Castilla, de la forma y color antes descritos, fue el que surgió de la unión de ambos reinos. La composición de la bandera era la misma que la que llevaban pintada en su escudo los guerreros.

Marina de Aragón (1263-c. 1516).

Lo mismo acaeció en Aragón y Cataluña, que ya fijan los cuatro bastones o palos gules, sobre amarillo.

Antes de concluir la Edad Media tanto el reino Castellano-leonés como el Aragonés, tenían determinadas sus armas o escudos. Así las leyes de estos estados designaban por «armas reales» no a la privativa del Rey que era carmesí con sus propias armas, sino a las del reino correspondiente. El apelativo «real» o «reales» era muestra de distinción; así tenemos, calle real, camino real, plaza real, real de la feria... y ello no supone sea el Monarca el dueño. Hay ya clara diferencia entre enseña del Rey (se llamaba Estandarte Real y era color carmesí) y enseña del Reino.

Alfonso X de Castilla (1221-1284) en su «Código de las siete partidas», reglamenta la forma, uso y denominación de las ense-



ñas. Igual consta en las «ordenanzas Navales de Aragón» redactadas por Bernardo de Cabrera en 1354.

Estas banderas fueron creciendo en categoría y distinción. Los reyes D. Enrique II y D. Juan II ordenaron las ceremonias del juramento y pleitesía a éstas, y este último monarca dispuso en 1429 se bendijesen previamente a la entrega.

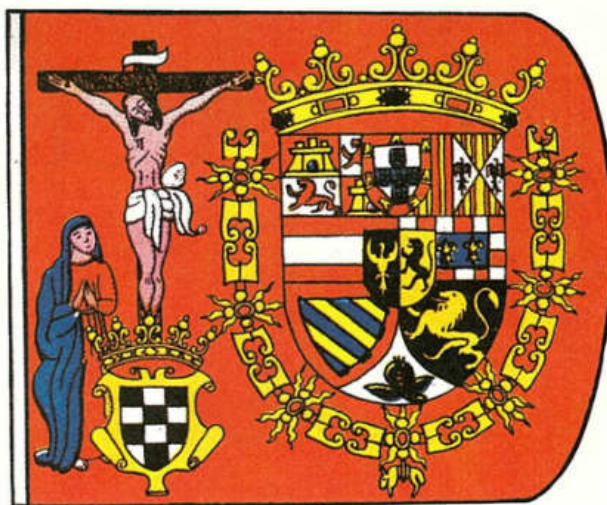
Realizada la unión nacional mediante el matrimonio de los príncipes D. Fernando de Aragón con Dña. Isabel de Castilla, fusionáronse las armas de todos los reinos, lo que no quiere decir que para algunas acciones figurasen separadas las armas. Así en el descubrimiento de América, empresa castellana, Cristóbal Colón llevaba el estandarte con las armas de Castilla y León.



Bandera de la Cruz Verde que llevó Colón (1492).

Para no cansar al lector se expresa que lo importante en aquella época era el escudo, o armas; el color de la bandera era variado y secundario. Sólo estaba determinado el carmesí del Pendón Real o Estandarte Real, que de ambas formas se llamaba.

Con la subida al Trono de España de la dinastía Borbón, en la persona de Felipe V, la bandera de los buques de la Real Armada queda determinada por primera vez para todos, normalizada diríamos hoy, mediante la Real Orden de 20 de enero de 1732 que decía: «Teniendo el Rey resuelto que el cuerpo de navíos de la Armada se divida en tres escuadras, y que cada una de ellas tenga su puesto en un Departamento de los tres establecimientos en España, como son Cádiz, Ferrol y Cartagena, ha deliberado S. M. para



Estandarte de Capitana (F. S. XVI).

que cada una de estas divisiones se conozca por las banderas e insignias que han de usar, lleven todos los navíos de cualquiera de las tres referidas escuadras los pabellones o banderas largas de popa, blancas con el escudo de las armas Reales en la forma que se practica...». LA BANDERA DE LA ARMADA ERA DE COLOR BLANCO.

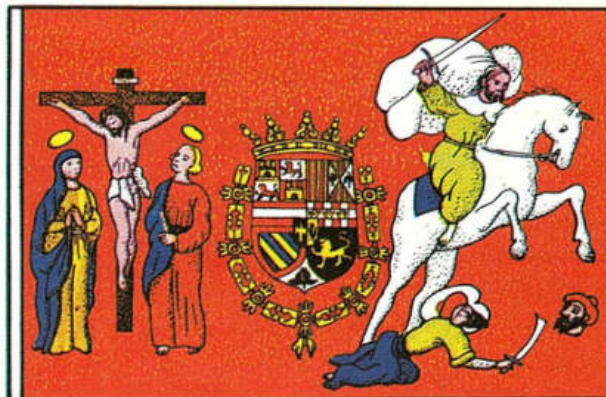
La Casa de Borbón estaba asentada en los Reinos de Francia, de España, de Toscana, de Parma, de Nápoles y de Sicilia. Estas naciones a veces guerreaban entre sí, y como en las popas de sus navíos portaban la bandera blanca de los Borbón, diferenciándose sólo en las armas o escudo de cada una, era frecuente que buques del propio país se cañoneasen por creerse de la otra nación borbónica; y también saludarse cortésmente al encontrarse en el mar buques de naciones rivales creyéndose de la misma Armada.

Ese gran Rey español, que fue Carlos III, vio la necesidad de resolver estas trágicas confusiones y decidió sustituir el color blanco de la Bandera de la Armada por otro que la diferenciase.

Por aquel entonces era Ministro de Marina D. Antonio Valdés y S. M. le encomendó tal misión. Promovido el correspondiente concurso de diseños, fueron seleccionados doce, y se presentaron al Rey. De entre ellos Carlos III, personalmente, eligió para nueva Bandera de la Armada el formado por tres fajas horizontales: amarilla la central y rojas las superior e inferior.

Esta decisión fue plasmada en el Real Decreto de 28 de mayo de 1785 que dice: «Para evitar los inconvenientes y perjuicios, que ha hecho ver la experiencia puede ocasionar la Bandera Nacional, de que usa mi Armada Naval, y demás Embarcaciones Españolas, equivocándose a largas distancias, o con vientos calmosos con

Estandarte de Capitana (S. XVII).





1700.

las de otras naciones; he resuelto, que en adelante usen mis Buques de guerra de Bandera dividida a lo largo en tres listas, de las que la más alta y la baxa sean encarnadas, y del ancho cada una de la cuarta parte del total, y la de en medio amarilla, colocándose en esta el Escudo de mis Reales Armas reducido a los dos cuarteles de Castilla y León con la Corona Real encima...». ¡Ya tenía nueva Bandera la Armada! El color blanco de la Casa de Borbón cedió paso al rojo y amarillo tradicional en los diversos reinos que constituyeron la España indivisible.

Un año después, el Real Decreto de 20 de mayo de 1786 hizo extensivo a las «plazas marítimas,

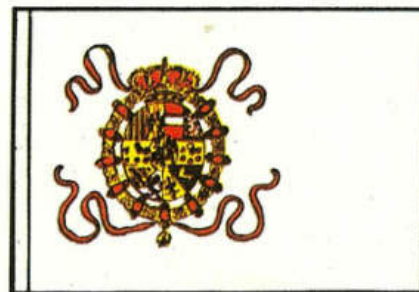
sus castillos y otros cualesquiera de las costas» la anterior disposición. Más tarde, las Ordenanzas Generales de la Armada, de 1793, no sólo recogen lo transcrito, sino que su uso queda ampliado a «arsenales, astilleros, cuarteles, observatorios, escuelas doctrinales y en otros puntos cualesquiera que dependan de la Marina».

Esta Bandera de la Armada (bicolor) no ondeaba en instalaciones del Ejército ni en civiles, pues había otras banderas y que en este trabajo no se tratan.

Todo se iba desarrollando bien hasta que D. José, el hermano de D. Napoleón, se sentó un poco de «costadillo» en el Trono de España. En su «zona liberada»: ban-



Buques de guerra y castillos de la costa (1785).



1760.

dera blanca. Se va D. José: se deroga lo que legisló.

El Gobierno Constitucional presentó en 1820 a las Cortes de la Nación un proyecto de Ley regulador de banderas y estandartes, para corregir dimensiones y colores. Los buques e instalaciones de la Armada siguen con la bandera bicolor, que les fijara Carlos III en 28 de mayo de 1785.

Siguen los vaivenes políticos. Queda derogado en 1823 todo cuanto se legisló durante el período constitucional, volviendo las cosas a su anterior estado. Por tanto a la Armada nada le afectó el «vaivén de agosto de 1823» y celebra ese año el 38 aniversario de SU BANDERA: LA BICOLOR.

DE BANDERA DE LA ARMADA A BANDERA DE ESPAÑA

Por fin, un Real Decreto de 23 de octubre de 1843 disponía: «Siendo la Bandera Nacional el verdadero símbolo de la Monarquía Española, ha llamado la atención del Gobierno la diferencia que existe entre ésta y aquella y las particulares de los cuerpos del Ejército: Tan notable diferencia trae su origen del que tuvo cada uno de sus mismos cuerpos, porque formados bajo la dominación e influjo de los diversos reinos, provincias o pueblos en que estaba dividida antiguamente la España, cada uno adoptó los colores o blasones que aquel le daba nombre. La unidad de la Monarquía española y la organización del Ejército y demás dependencias del Estado exigen imperiosamente desaparezcan todas las diferencias que hasta ahora han subsistido sin otro fundamento que el recuerdo de su división local perdida desde bien lejanos tiempos... Con arreglo a este Real Decreto, las banderas y estandartes de todos los cuerpos e institutos que componen el Ejército, la Armada y la Milicia Nacional, usarán iguales en colores a la bandera de guerra española ("Bandera de la Marina de Guerra Española")...». ESPAÑA TIENE BANDERA BICOLOR A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE DE 1843. ES LA APORTACION QUE LA ARMADA HACE CON ORGULLO.

Desde el 23 de octubre de 1843 hasta hoy, la Bicolor será la Bandera de España; es decir, la de TODOS, y no de una forma de gobierno, pues éstos pasan para sucederse en el devenir de la Historia. Pero la Patria queda, está por encima de la Historia.

Creo recordar que allá por los años setenta, Bobbie Deglané, aquel maestro de locutores, presentaba un programa radiofónico titulado, si mal no recuerdo, «Las Cuarenta». A través de él eran entrevistadas una serie de personas que, en su momento, habían cantado «las cuarenta» sin miedo a las consecuencias. Que conste, no me estoy refiriendo a una de las varias suertes del juego de naipes denominado «el tute».

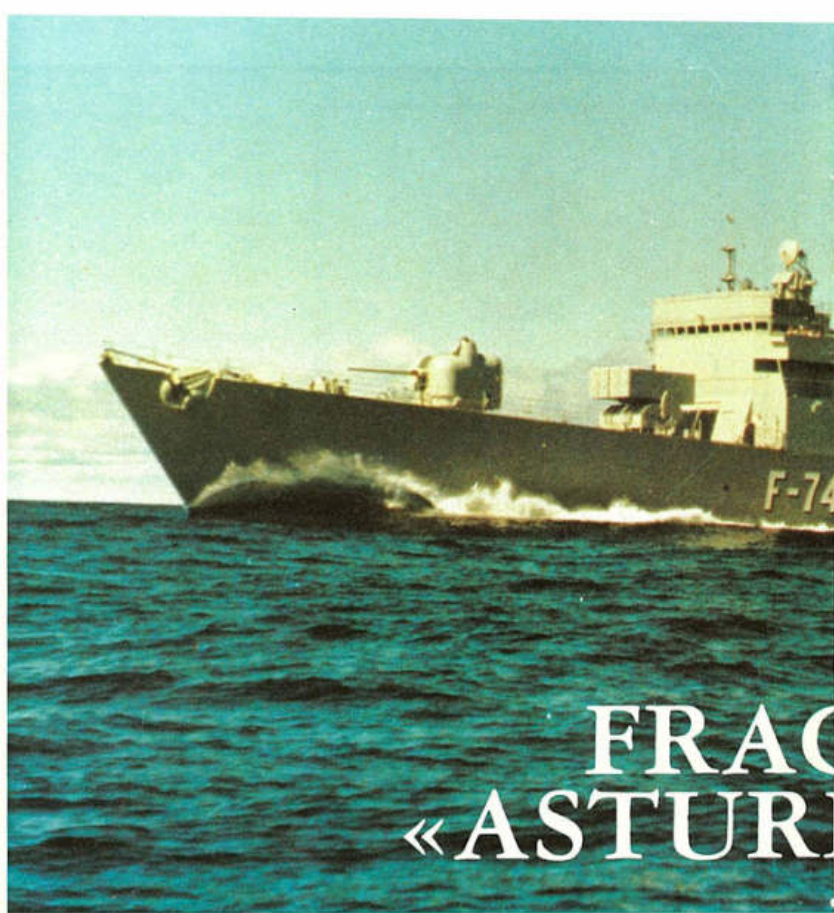
Entre aquellas personas que en el transcurso del programa iban pasando por el micrófono, un buen día se encontró nuestro Ministro de Marina, el Almirante D. Pedro Nieto Antunez. Bobbie Deglané le entregó una de aquellas medallas de oro del programa a D. Pedrolo, y perdone el lector haga uso del cariñoso apelativo con que se le conocía, por haberle «cantado las cuarenta» a los ingleses; y con toda razón. ¡Menudo era el Almirante Nieto en lo tocante al honor de España y de la Armada!

El hecho fue que por aquella época se previó en la primera fase del Programa Naval y entre otros buques la construcción de una escuadrilla de fragatas, escoltas oceánicos. Las correspondientes gestiones para su construcción se comenzaron en base a un modelo británico, que se desarrollaría en astilleros nacionales. Cuando las negociaciones estaban en fase muy avanzada, una descortés y ofensiva para España, interpelación en el Parlamento sobre el particular, movió a ese caballero que fue en vida D. Pedrolo, a cortar de forma tajante las casi ultimadas negociaciones: primero el honor, luego las fragatas. O dicho castizamente: «le cantó las cuarenta al gobierno inglés».

Posteriormente se hicieron gestiones con la Armada Norteamericana, para construir en su lugar cinco fragatas de la clase DEG.

Esta fue la honorable génesis de la 31 Escuadrilla de Escoltas.

Por si el enemigo no lo sabe se le informa que, de acuerdo con la OM. n.º 318/82 (D.O. n.º 289) la Flota, en cuanto a unidades colectivas navales se refiere, está constituida por: Grupo Aeronaval; Grupo Anfíbio; y por las 11, 21 y 31 Escuadrillas de Escoltas.



El Ferrol, capital de la Zona Marítima del Cantábrico, es la base de la TREINTA Y UNA, como se la conoce. Dentro del, ya dos veces centenario arsenal militar, se encuentra la Jefatura y Plana Mayor de la Escuadrilla. Hacia ella encaminamos nuestros pasos.

Mucho nos alegra encontrarnos con el Jefe de la 31 Escuadrilla de Escoltas, Capitán de Navío D. Santiago Antón Pérez-Pardo, estupendo compañero de Brigada, y por ello de fatigas y alegrías en la Escuela Naval Militar. Tras saludarle le invitamos a que nos cuente cosas sobre la 31.^a.

Esta Escuadrilla está constituida por cinco Fragatas de escolta oceánicas, de la clase DEG: «BALEARRES» (F-71) construida y botada en el Ferrol en 1970 y entregada a la Armada en 1973; «ANDALUCIA» (F-72), ferrolana como todas, 1971 y 1974; «CATALUÑA» (F-73), 1971 y 1975; «ASTURIAS» (F-74), 1972 y 1975; y la «EXTREMADURA» (F-75) botada en El Ferrol en 1972 y entregada a la Armada en 1976.

Con estas Fragatas se rompió el antiguo concepto de que construir un buque de guerra era hacer un casco y rellenarlo del mayor número de cañones, sino que se concibieron como

CN. D. Santiago Antón Pérez-Pardo, Jefe de la 31 Escuadrilla de Escoltas.





FRAGATA «ASTURIAS» F-74

un todo subordinado a obtener las mayores posibilidades de los sistemas de armas elegidos; en este caso están orientados a enfrentarse con la triple amenaza: submarina, aérea y de superficie a la que debe hacer frente, y «ganar», un buque de escolta oceánico.

Al preguntarle acerca del tipo de ejercicio y de maniobras que realizan, así como de las diferentes comisiones, su respuesta no se deja esperar: semestralmente se hace un ejercicio de Escuadrilla; intervienen en las maniobras de la Flota; una vez al año realizan ejercicios de tiro de concurso y lanzamiento de misiles; además colaboran con la Escuela Naval Militar y con la Escuela de Electricidad y Transmisiones en diversos ejercicios; finalmente intervienen en ejercicios con buques de Armadas extranjeras. Todo ello supone que 2/3 del año lo pasen fuera de la base.

Capítulo especial es el de la integración en el Grupo Aeronaval de la Flota: cada 45 días se destaca una Fragata para incluirse en el citado Grupo, lo que bajo el punto de vista de personal les supone a la mayoría estar casi dos meses sin ver a la familia, pero lo llevan con garbo, pues en este tipo de buques el personal es en

un 70 por 100 profesional. Tienen, y no siempre, el aliciente de que al regreso a la base suelen hacer una escala de tres días en Lisboa.

En cuanto al mantenimiento de la Escuadrilla, de las cinco Fragatas, siempre suele haber una en gran carena. Esta tiene una duración de un año, incluido el período de precalificación de sistemas de armas.

Ya como nueva la Fragata, y en la propia base, efectúa una pre OVAF, para pasar después a hacer la OVAF y posteriormente la OVATAN.

Aparte de todo lo indicado, cada una de las Fragatas, anualmente tiene 45 días de PIP (Período de Inmovilización Programada) para atender a pequeñas obras que obliguen a inmovilizarla.

En cuanto a permanencia a bordo, para Oficiales es de dos años; para Suboficiales y Cabos primeros especialistas también de dos años, salvo que por razón del destino haya hecho un curso, en cuyo caso la permanencia es de cuatro años.

El Capitán de Corbeta D. José M.^a Agúndez Betelú, Jefe de Ordenes de la Escuadrilla nos muestra ejemplares del «Heraldo», periódico que confecciona cada una de las fragatas y que sirve de noticiero, de

dichos y hechos y, quien sabe, si para despertar vocaciones periodísticas.

Este cronista, que es muy caprichoso, pide autorización para visitar la Fragata «ASTURIAS» (F-74), y mi buen amigo el Capitán de Navío Antón me pregunta con cierto aire de broma que cuánta gasolina le queda al coche, pues la «ASTURIAS» está evidentemente en el Arsenal... pero en el de Cartagena haciendo la OVAF. Tras esta orientación geográfica, me despido de él, no sin antes prometerle que la F-74 no se me escapará.... Y así fue.

FRAGATA «ASTURIAS» (F-74)

Como dirían los cursis, la Fragata y el cronista acaban de regresar de la mar y de El Ferrol, vía Madrid, respectivamente. Ambos cansados de sus viajes, pero con deseos de encontrarse.

Nada más atracar y dar la plancha a tierra ya estaba a bordo el cronista para saludar al Comandante de la Fragata «ASTURIAS», Capitán de Navío D. Juan José Romero Caramelo, primero de una «serie» de cinco hermanos Oficiales de la Armada, circunstancia ésta que no es única, pues hay otra «serie» de cinco en nuestra Marina de Guerra: los Guitart Vadillo. El Capitán de Navío Romero es el más veterano de los Comandantes de las Fragatas de la 31 Escuadrilla; excelente Jefe y persona de valía en todos los planos: que conste lo digo por deber de justicia y no de amistad.

CN. D. Juan José Romero Caramelo
Comandante de la «Asturias».



Como antes de doce horas ha de hacerse nuevamente a la mar para seguir con la OVAF procuro, también por justicia, abreviar la entrevista. La «ASTURIAS», cuarta de una «serie» de cinco, es una Fragata escolta oceánica. Sus sensores y armamento le permiten hacer frente, como tal escolta, a la triple amenaza submarina, aérea y de superficie, ya que monta un radar tridimensional, otro de exploración de superficie, además del de navegación; dispone de un sonar de casco y de otro de profundidad variable; en cuanto a armas monta un lanzador ASROC y seis tubos lanzatorpedos, un lanzador para misiles «Standar», un cañón de 127 mm automático, y dos direcciones de tiro.

Sus características como nave son: 4.177 toneladas de desplazamiento, 133,5 m de eslora, 14,3 de manga, calado de 7,5 m. La potencia es de 35.000 CV; las máquinas y calderas están compuestas por: una turbina y dos calderas tipo V2M de alta presión (84,4 Kg/cm), lo que le permite una velocidad de 28 nudos con una autonomía de 4.000 millas a 20 nudos. Estas cualidades y características, permiten asegurar la máxima permanencia en la zona de operaciones en las condiciones de máxima eficacia operativa.

Su moderna construcción posibilita que la permanencia en la mar sea fácil para la dotación de 256 hombres, durante largos períodos. Para ello posee, dentro de las limitaciones propias de un buque de guerra, amplios espacios climatizados e instalaciones para descanso y recreo. Al tener plantas evaporadoras de agua de mar, tanto el uso de los servicios higiénicos, como del tren de lavado pueden hacerse sin restricciones.

Dispone el buque de talleres electrónicos, mecánicos y eléctricos; de pañoles de gran capacidad, pues solamente en material de respeto se almacenan más de 40.000 artículos diferentes. Está provisto de dispositivos para aprovisionamiento en la mar de combustible, municiones, víveres y respetos; lo que permite una máxima permanencia en la zona de operaciones, como anteriormente se dijo.

Al preguntarle al Capitán de Navío Romero sobre las diversas comi-



Briefing en la Cámara de Oficiales.



Camareta de suboficiales.



Camareta de Cabos Primeros.



Sollado de Marinería.



Puente de la «Asturias».

Consola de la planta propulsora.



siones, maniobras, etc. que desempeña su Fragata, contesta que dos veces al año se integra en el Grupo Aeronaval de la Flota, que realiza maniobras con Armadas extranjeras, y junto con las propias y otras comisiones han supuesto en el pasado año 1984, estar 240 días fuera de la base, de ellos contabilizados 90 en la mar.

Le cuestiono para que diga cuándo lo pasa mejor la dotación y en qué circunstancias: mejor navegando, contesta.

Asunto importante, regulador de la vida a bordo, es el horario. Vamos a tratar del más normal: navegando a tres vigilancias o guardias. A las 0700 diana, arranchado de literas, aseo y desayuno; 0800, comienzo de mantenimientos y limpiezas; 1030, reparto de bocadillos en los destinos; 1140, retirada de mantenimientos y limpiezas; 1150, descanso; 1245, comienzan los repartos de comidas (cabe señalar que en cuanto a comidas son las mismas para todos: de Comandante a marinero); 1315, siesta; 1520, fin siesta y comienzo mantenimiento y limpiezas; 1610, ejercicios generales y escuelas; 1710, retirada; 1840, rondas, inspecciones, descubierta, revista de botes, etc. 1900, oración, parte de retreta y lectura de la orden; 1915, reparto de la segunda comida; 2030, silencio en los sollados; 2200, silencio general.

A continuación hacemos gira por la «ASTURIAS» para hacer unas fotos y revivir, aunque sólo sea un poquito, pretéritas singladuras en los viejos minadores «NEPTUNO», «VULCANO» y «JUPITER», allá por mi época de alumno. No lo conseguimos: la F-74 es un confortable trasatlántico en comparación con aquellos viejos y queridos buques escuela.

Ya la noche está encima, y hay que respetar el descanso de quienes en las primeras luces del nuevo día llevarán a la «ASTURIAS» nuevamente a la mar para continuar su OVAF. ¡Adiós C. N. Romero! ¡Adiós F-74!

Preparando la comida.



LA TORRE DEL ORO

Antesala del mar



Vista general de la torre a orillas del Guadalquivir. En sus tiempos servía como baluarte avanzado y defensa del puerto.

En nuestro deseo de mostrar a las generaciones actuales la historia de España en lo que se refiere a su parcela Naval, a través de monumentos y edificios diversos que están vinculados a la Armada, hemos topado —aunque parezca insólito para algunos— con la Torre del Oro.

Habrà quien piense que son ganas de buscarle «tres pies al gato», pero dejarà de hacerlo en cuanto lea el presente reportaje con el que confiamos devolver a la Torre, nuestra Torre, su arraigada vocación marinera.

La Torre del Oro: origen y misión

Fue mandada construir durante el Califato independiente Almohade, de 1220 a 1221, por Abu el-Ola, Gobernador de Sevilla, y se la llamó Borg-Al-dsayeb (Torre del Oro), debido, según se cree, al revestimiento de azulejos que la cubría exteriormente. Es, por tanto, obra almohade, algo posterior a la Giralda. Se edificó como torreón final de las murallas que, partiendo del Alcázar y formando un fuerte con las Atarazanas, llegaban hasta el Guadalquivir, con varias torres intermedias de las que se conserva aún la de la Plata. Servía pues de baluarte avanzado y defensa del puerto, cerrado —dícese que por las noches— con fuertes cadenas y maderos que interceptaban el paso del río, asegurados a otras torres que existieron en la orilla opuesta.

Para conquistar Sevilla, Fernando III ordena formar Armada con naves y galeras de los puertos cántabros y las pone al mando de D. Ramón Bonifaz. Este Caballero burgalés debe romper las cadenas que impedían su entrada por el río, quebrantando el puente y cortando la comunicación con Triana y el Aljarafe; desde entonces, las villas de Santander, San Vicente de la Barquera y Laredo, en-

tre otras, ostentan en su blasón, por concesión de San Fernando, la imagen de esta Torre y un navío con las velas desplegadas rompiendo las cadenas; uno de cuyos fragmentos, según se cree, guarda la iglesia mayor de Laredo. Tomada Sevilla, el 23 de noviembre de 1248, el monarca cristiano comprende la necesidad de salvaguardar el mar en el Golfo de Cádiz, por lo que ordena construirse una Armada permanente, y nombra a Bonifaz Almirante de Castilla. Este es, por consiguiente, el origen de la Armada como tal.

Con el tiempo, la Torre del Oro dejó de ser vigía de la ciudad y pasó a desempeñar diversas funciones: según el cronista Ayala, en ella guardaba sus tesoros Pedro I, y más tarde se utilizó como prisión de Caballeros. A partir del siglo XVI, pasa a ser almacén de pólvora para la Junta de Obras del Puerto y sede para la Oficina de Consumo del Ayuntamiento.

A comienzos del siglo XVI se encontraba ya en muy mal estado y en 1755 debió causarle considerables daños el terremoto de Portugal, pues hubo de apuntalarse. Dos años más tarde, en un informe emitido por uno de los maestros encargados de su reconocimiento, se propuso demolerla por su estado ruinoso y tam-

bién —coincidiendo en esto con el Asistente Marqués de Montreal— para mejorar la dirección del paseo hasta San Telmo. Afortunadamente el monumento se salvó de la tendencia urbanística de la «línea recta» que imperaba por aquellos entonces. La reparación se llevó a cabo en 1760, colocando zunchos de hierro en el remate, macizando en parte el hueco de torreón; es decir, el segundo cuerpo, dejando en éste espacio suficiente para una escalera de caracol que se subió hasta la terraza, rematándola en una torrecilla cilíndrica con su cornisa y cupulín de media naranja, formando un tercer cuerpo.

Será en 1821 cuando, a consecuencia de las obras del puerto y ensanche de la ciudad, fue destruido el lienzo de muralla que la unía a la de la Plata y al Alcázar, derribando varias casas antiguas y quedando aislada. Fue también en esta fecha en que se posesionó el Ayuntamiento sevillano de esta torre, por cesión del Monarca, mediante el pago de una renta anual.

El patronazgo de la Marina

La cesión al municipio de Sevilla debió ser temporal, pues en 1869, fue comprendida entre los bienes del patrimonio de la Corona que habían de ser vendidos, lo que se consiguió

evitar gracias a las gestiones de la Comandancia de Marina, cuyas oficinas estaban instaladas en su interior desde 1822.

El 24 de agosto de 1869, la Marina solicitó que la Torre del Oro se excluyese de dicha venta, obteniendo los mejores resultados, con lo que la Comandancia de Marina continuó ocupándola en usufructo, quedando excluida de la venta en atención a su importancia histórica y artística. En el mismo año, el 7 de enero, se levantó acta de entrega de la Torre, que autorizaron los señores D. Francisco de Briones, Comandante de Marina; D. José Fernández de Terán, Alcaide de los Alcázares y, como secretario, D. Emilio García, Ayudante de la Comandancia.

Una vez que la Comandancia de Marina fue trasladada a su actual emplazamiento, en 1933-34, la Armada destinó la Torre del Oro como sede para un Museo Naval, siendo su primer director el Contralmirante D. Julio Guillén Tato. Poco a poco, el Museo fue ampliando sus fondos: unos, provenientes de generosas donaciones, y la mayoría procedentes del depósito del Museo Naval de Madrid. Si tenemos en cuenta que, desde siempre, Sevilla ha sido una de las ciudades españolas que ha contado con mayor afluencia turística, nos será fácil comprender que el Museo de la Torre del Oro cumple una importante misión de difusión, tanto de la historia de la ciudad como de la Armada española. De esta forma podemos decir que si el B/E «JUAN SEBASTIAN DE EL-CANO» es el embajador de España en el mundo, a la Torre del Oro se la puede considerar lo mismo, sólo que anclada en su propia tierra.

Para el cuidado del museo era preciso contar con alguien que se ocupara de su mantenimiento y conservación. D. Joaquín González Giménez, antiguo Cabo de Marinería, sería la persona idónea. Así en marzo de 1944, cuando el Museo de la Torre era apenas un bosquejo de lo que llegaría a ser con el tiempo, llegó con sus maletas y una vida de matrimonio recién estrenada, a ocupar lo que sería su casa durante casi cuarenta años. La joven pareja no tardó en compenetrarse con la Torre, y estableció un vínculo con ella que se mantendría para siempre. Así nos lo

explica el mismo D. Joaquín, con sus propias palabras: «tanto fue así que al hablar nosotros de la Torre, decimos "nuestra Torre", y digo nuestra porque así la consideramos los dos; es más, incluso a mi me dió el apellido, porque muchos de mis amigos me conocen por Joaquín el de la Torre del Oro».

Museo Naval de la Torre del Oro

El museo está implantado en dos pisos de la Torre: la planta baja y el primer piso. La entrada al mismo está presidida por dos cañones navales fundidos en bronce, uno de ellos en Sevilla, del año 1680; y el otro, perteneciente a la Armada Naval de Flandes, de 1638.

De esta planta cabe destacar un antiguo mural de 7 metros de largo y 3 metros de alto con vistas del Arsenal, antiguas Atarazanas, Castillo de S. Jorge, puente de Barcas y Torre del Oro. Además, una serie de grabados, maquetas, cañones navales, anclas, y una colección de acuarelas de Monleón y Torres que completan su decoración.



D. Joaquín González Giménez, a la derecha, y D. José Gómez Muñoz a la izquierda de la fotografía, responsables del cuidado y mantenimiento del Museo Naval en la Torre del Oro.



Escalera de caracol que comunica los tres cuerpos de la Torre.

El tramo inicial de la escalera que conduce al primer piso está presidido por una lápida conmemorativa de la visita de S.M. el Rey Alfonso XIII a la Torre, el 10 de abril de 1923. De este primer piso es preciso mencionar:

—El Mascarón de proa y la maqueta del yate real «Giralda», construido en 1894 en astilleros ingleses

y adquirido dos años más tarde por España. Con el tiempo fue acondicionado como yate real de los Reyes D. Alfonso XIII y Dña. Victoria Eugenia. Posteriormente pasó a ser buque planero de la Comisión Hidrográfica de la Armada, siendo excluido de todo servicio en el año 1932.

—Tabla con la Virgen de los Ma-



En el Museo Naval de la Torre se pretende recoger la historia de la ciudad a través de planos, cuadros y valiosas piezas.



En la pared, en donde se aprecia claramente la planta dedicogesimal de la Torre, se encuentra este singular y artístico mural de la ciudad.

reantes. Copia de la obra de Alejo Fernández que se encuentra en el Museo Naval de Madrid. En ella están representadas todas las jerarquías de la época y los navegantes relacionados con el descubrimiento.

—Plano del Guadalquivir de 1803.

—Maquetas de las tres carabelas, la «Pinta», la «Niña» y la «Santa María» y de la «Nao Victoria».

—Instrumentos de navegación de todo tipo, documentos históricos, láminas, cuadros y grabados diversos, banderas, estandartes, insignias

y contrasenas marítimas españolas, constituyen un largo etcétera que hacen del Museo Naval de la Torre del Oro una interesante exposición cultural de la ciudad y su río, a los que va irremisiblemente pareja la trayectoria histórica de nuestra Armada.

La Armada salva una vez más a la Torre

El tiempo pasaba y las vicisitudes también. En 1968 un nuevo terremoto afectó considerablemente la vieja y maltratada estructura de la Torre. Joaquín y Agueda, su mujer, nos re-

lataron el episodio con todo detalle, ya que ellos se encontraban en su interior y lo vivieron con angustia y temor: angustia de no saber si esos nobles, pero ya debilitados muros, resistirían; y temor a que todo el trabajo y la ilusión puestos en la Torre y su museo se vinieran abajo por una caprichosa «pataleta» de la Naturaleza.

Pasados los efectos del seísmo pudieron comprobar los daños ocasionados: el cupulín que remata el último cuerpo de la Torre quedó convertido en escombros, pero los muros, esta vez afortunadamente, no se resintieron por las sacudidas. Una vez más la Armada corrió con gastos de la restauración para que la Torre continuara luciendo su legendaria imagen.

Pero el momento de la despedida siempre termina por llegar, y también le llegó a D. Joaquín y «su» Torre. Fue un trago amargo para el matrimonio cuando, después de convivir tan estrecha y largamente con ella, tuvieron que abandonarla por imperativos de la edad y, por qué no decirlo, de las facultades físicas que, según nos comentó D. Joaquín «no eran ya las mismas que cuando entramos de recién casados». Tuvieron así que esperar su relevo. No obstante, tal es el cariño que se había establecido entre la pareja y «su» Torre, que no pudieron alejarse del todo. Ahora ellos habitan una vivienda en el barrio de Triana, pero todos los días Joaquín sigue yendo a la Torre para ocuparse de la entrada y salida de sus visitantes, atendiéndoles y poniendo a disposición de quien así lo solicite todo ese saber





que, con inmenso cariño y férrea voluntad, ha ido acumulando y acrecentando con el tiempo.

Ahora, y desde hace cinco años ya, el cuidado de la Torre está en manos de D. José Gómez Muñoz y su familia; los cuales, ayudados por D. Joaquín, continúan esta encomiable labor bajo la dirección de su actual director —que también lo es del Museo Naval de Madrid—, C. N. Don José María Zumalacárregui Calvo. De esta manera se perpetúa la presencia de la Armada en la tierra que la vio nacer: Sevilla.

Por todo lo anteriormente expuesto, nos ha sido fácil llegar a la conclusión de que si la capital andaluza es madre de nuestra Armada, sus hijos, los marinos, son sevillanos de origen; aunque algún que otro acento ferrolano o de la «peñica» nos quiera despistar. Señores, la Historia no miente.

¿Verdad que después de todo no eran ganas de buscarle tres pies al gato?

▲
Mascarón del Yate Real del Alfonso XIII «Giralda».



La Virgen de los Mareantes (copia; el original se encuentra en el Museo Naval de Madrid).

▶ **La presencia de la Armada se perpetúa en la tierra que la vio nacer: Sevilla.**



▶ **El Museo de la Torre del Oro se ha convertido en divulgador y testimonio de un pasado que no podemos dejar de conocer.**



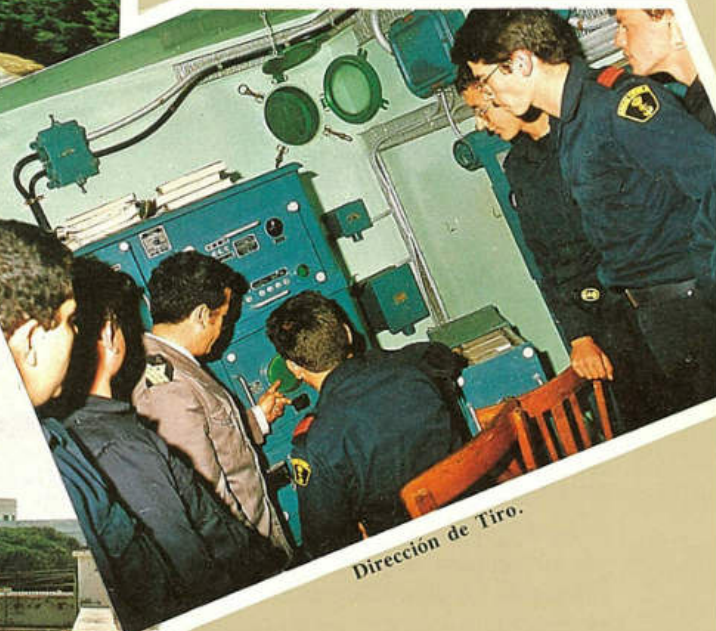
Misil.



Hombres.



HOMBRES



Dirección de Tiro.

Cañones.



POLIGONO DE TIRO NAVAL «JANER»

Situado a caballo entre Cádiz y S. Fernando, se encuentra el Polígono de Tiro Naval «Janer». Recibió el nombre del insigne marino, CC. don Jaime Janer Robinson (1884-1924), primer especialista en Artillería y Tiro Naval, fundador e impulsor incansable de la Artillería Naval.

En 1915 fue comisionado por la Marina para buscar un emplazamiento adecuado para lo que en principio se llamaría Polígono de Tiro Naval, que no sería sino un centro de estudio y preparación artillera del personal de la Armada en todas sus categorías, un centro de adiestramiento y un órgano asesor del mando en lo que a artillería se refiere. Así, se decide a situarlo, dadas sus ventajosas condiciones, en la hermosa ría de Pontevedra, lugar donde hoy se alza la E.N.M.

Tres años después y encauzados ya los primeros pasos de la futura Artillería Naval, muere gloriosamente el CC. Janer a bordo del crucero «CATALUÑA», en el que ocupaba el puesto de tercer comandante cuando fue alcanzado el buque por una granada enemiga.

Pero la Especialidad que Janer había conseguido formar, no se derrumbó tras él, sino que las siguientes generaciones de artilleros supieron mantenerla y elevarla a las cotas más altas de técnica y adiestramiento, como se hizo patente cuando las circunstancias históricas así lo exigieron.

Dividida la Escuela de Oficiales Especialistas y de Especialistas de Marinería en diferentes emplazamientos, en 1961 finaliza el traslado del Polígono en su con-

junto a tierras de San Fernando, lugar que ocupa desde entonces.

El polígono en la actualidad

El polígono del Tiro Naval «Janer» tiene por misiones la instrucción, adiestramiento y asesoramiento en el campo de la Artillería y Tiro Naval y la formación profesional, militar y humana de todo el personal especialista: Oficiales, Suboficiales Condestables, Cabos Especialistas y Cabos de Marinería.

Para la ejecución de estas misiones, el Polígono está constituido por:

- Jefatura.
- Escuela de Artillería y Tiro Naval (ETAN).
- Centro de Adiestramiento a Flote de Tiro y Artillería Naval (CAF-TAN).

-CAÑONES-MISILES- DIRECCIONES DE TIRO

Al mando del Polígono se encuentra el C. N. (A) don Jaime Fernández Navarrete y Sáinz de Tejada, de quien dependen la ETAN y el CAFTAN. Al frente de cada una de estas secciones, se encuentra un C. F. de la Especialidad. Asimismo, del órgano de jefatura dependen operativamente todos los buques que intervengan en adiestramientos y ejercicios de tiro; tanto los ejecutantes, como los asignados para colaborar en los mismos.

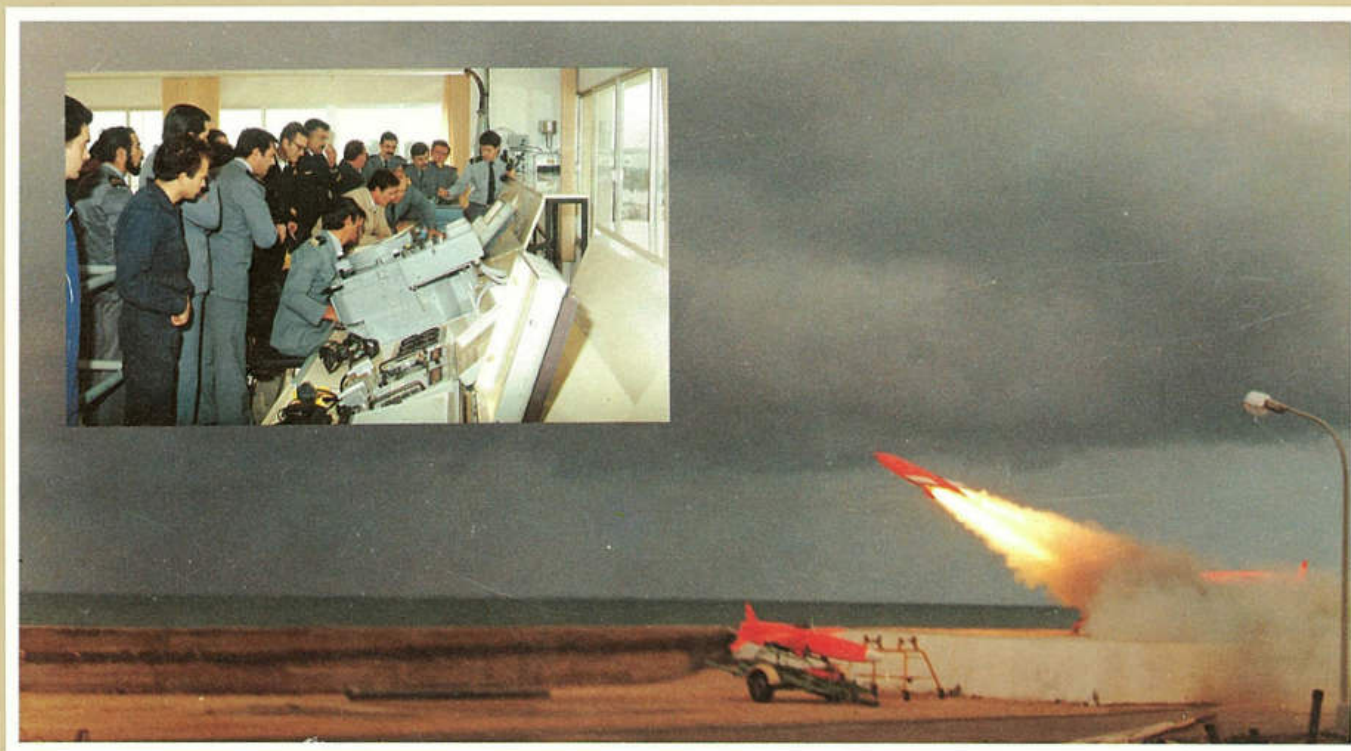
ñanza y al adiestramiento e instrucción del personal especializado.

Para cubrir esta información, la OFIPER se desplazó a San Fernando, donde tuvo oportunidad de charlar con los mandos del Polígono, quienes acogieron nuestra visita con toda cordialidad, y fueron detallando, punto por punto, el cometido de estos dos centros.

Comenzamos por la Escuela de Tiro y Artillería Naval (ETAN). El

realizan al término de su período de instrucción en los Cuarteles.

- Curso del GEOAN (Grupo de Enlace y Observación de Artillería Naval), para Oficiales del Cuerpo General e Infantería de Marina.
- Cursos monográficos y de actualización (como por ejemplo sobre el empleo del misil Harpoon, o del cañón Meroka).
- Cursos complementarios para determinado personal, con el fin de que adquieran los conocimientos



Lanzamiento de un Chukar II. En el recuadro torre de control de la Agrupación de Blancos.

Todas las instalaciones, medios y equipos con que cuenta la ETAN y el CAFTAN son utilizados conjuntamente, para lo que disponen de los siguientes órganos:

- Plana Mayor.
- Ayudantía Mayor.
- Servicios Generales.

ETAN y CAFTAN

Después de esta breve introducción del Polígono de Tiro, veamos las misiones que competen a cada una de las dos secciones de que consta: la ETAN y el CAFTAN, que atienden respectivamente a la ense-

Jefe de estudios es el C. F. (A) don Manuel Castañeda Turmo, y en ella se desarrollan de veinte a treinta cursos cada año, con un número de alumnos de 140 en total. La enseñanza de la ETAN se encuentra dividida en dos vertientes: táctica para los Oficiales y práctica para los Suboficiales y Especialistas. Entre los cursos que se imparten, están los siguientes:

- Curso de Especialización de Oficiales.
- Cursos I, II y III de formación de los Especialistas de Marinería, hasta su ascenso a Suboficiales.
- Cursos de aptitud para marineros de reemplazo, con un nivel de estudios de 2.º de BUP, que se

útiles e imprescindibles, no incluidos en los anteriores.

Además de impartir estos cursos como Escuela propiamente dicha, la ETAN participa estrechamente con las misiones encomendadas al Centro de Adiestramiento a Flote de Tiro y Artillería Naval (CAFTAN), tales como: desarrollar, controlar y valorar los adiestramientos que se efectúen tanto en la mar, de los buques y dotaciones, como en tierra, del personal especializado sobre los sistemas o equipos de armas; al tiempo que se encarga también de la organización, colaboración y control de los ejercicios de tiro de los buques.

Al frente del CAFTAN se encuentra el C. F. (A) don Julio del Cuervo Díaz-Alers, quien presume de contar con el mejor equipo humano para el desempeño de sus funciones; y para corroborar esto, nos muestra la carta de una firma americana, fabricante de uno de los modelos más avanzados de objetivos aéreos con que cuenta el CAFTAN para sus ejercicios de tiro, en donde se hace alusión al alto grado de operatividad de esta Unidad y la elevada competencia profesional de su personal, con palabras que transcribimos literalmente: «I had the privilege of observing a most professional CHUKAR II team, launch, fly, provide a Hawk shoot (deliberate no intercept), and recover successfully».

Como hemos dicho anteriormente, el CAFTAN desempeña sus funciones tanto en tierra, como en la mar. Para el adiestramiento en tierra, dispone de una batería de cañones formada por piezas de distintos tipos y calibres, y con diversos elementos simuladores con que hacen prácticas las dotaciones según sus cometidos a bordo.



TAN interviene a través de su Oficina de Valoración de Adiestramiento de Tiro y Artillería Naval (OVATAN). Estos ejercicios de Adiestramiento en la mar, con una duración aproximada de una semana, los realizan todos los barcos de la Flota, cada dos años, después de haber pasado por la OVAF (Oficina de Valoración a Flote; ver BIP n.º 36).

LA OVATAN colabora con el buque en el adiestramiento de su dota-

El C.N. (A) D. Jaime Fernández Navarrete, Jefe del P. N. «Janer», nos muestra varios objetos personales del insigne marino C.C. D. Jaime Janer Robinson, primer especialista en artillería y tiro naval, fundador e impulsor infatigable de esta especialidad.



La Escuela de Tiro y Artillería Naval (ETAN), desarrolla de veinte a treinta cursos cada año, para Oficiales, Suboficiales, Condestables, Cabos Especialistas y Cabos de Marinería.



Con un volumen de alumnos de 140, aproximadamente, la ETAN imparte su enseñanza dividida en dos vertientes: Táctica para Oficiales y práctica para los Suboficiales.

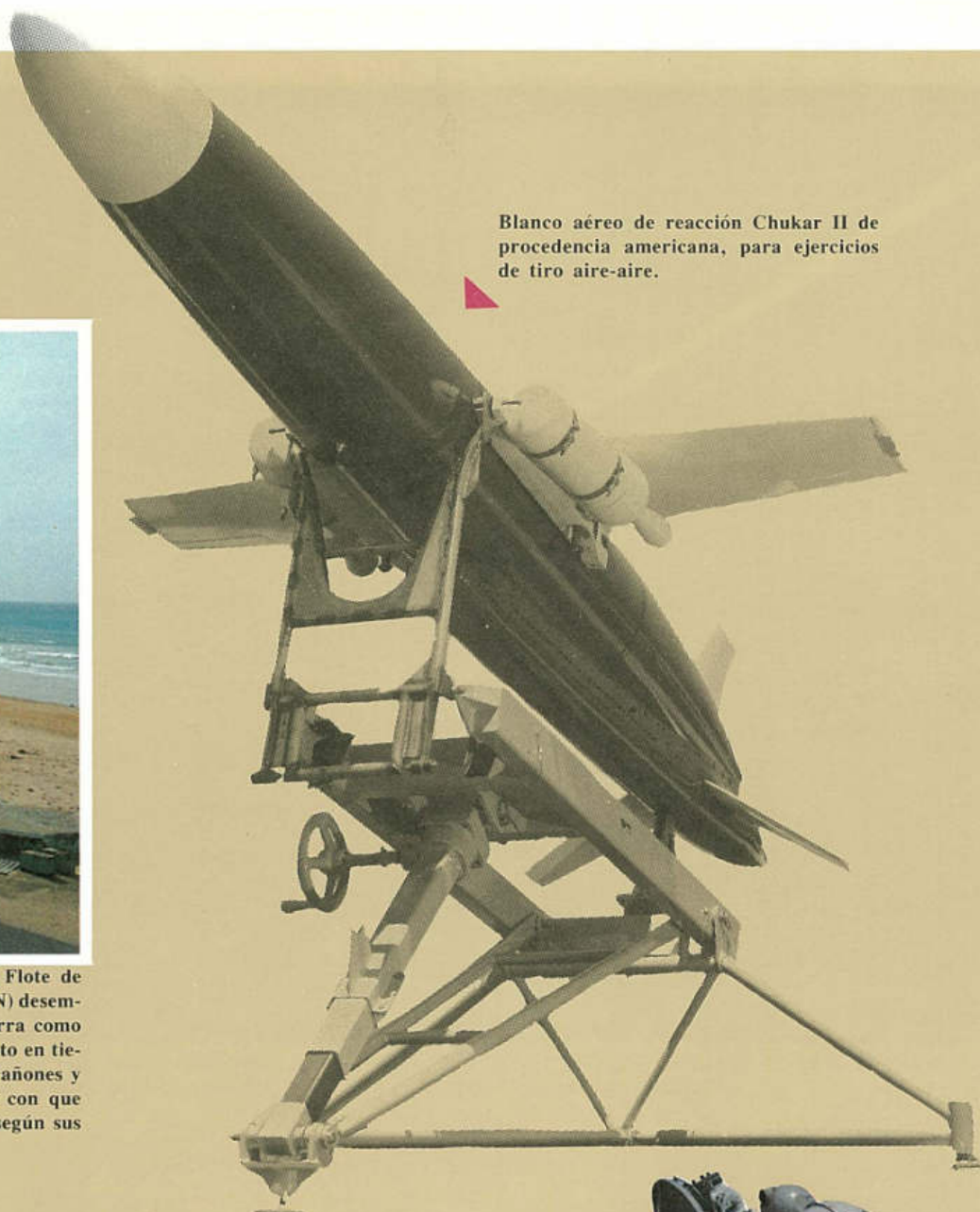
Después del adiestramiento en tierra, el CAFTAN colabora con el buque para perfeccionar el adiestramiento de su personal en la mar. Cuando esta colaboración no se debe a solicitud del Comandante del barco, sino que corresponde a un plan periódico dispuesto por el Estado Mayor de la Armada, el CAF-

ción, al mismo tiempo que valora las actuaciones y el comportamiento del conjunto HOMBRES-CAÑONES-MISILES-DIRECCIONES DE TIRO, para que la Jefatura del Polígono pueda mantener informado al Estado Mayor de la Armada sobre el rendimiento y la eficacia artillera de todos nuestros buques.

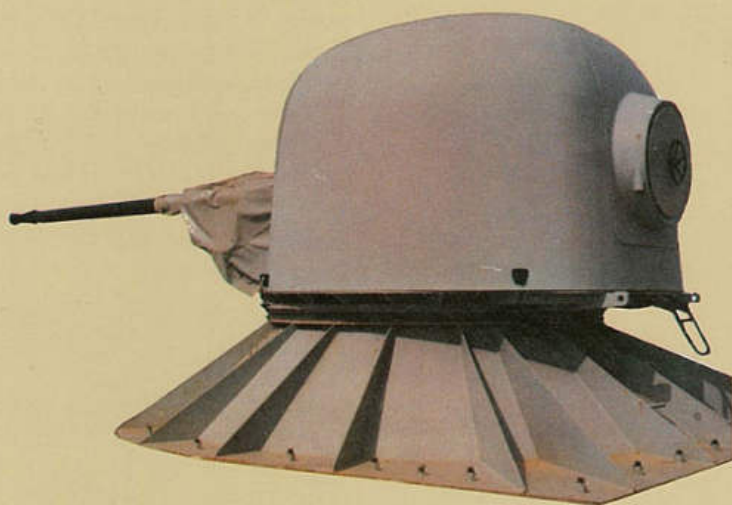
Dentro del CAFTAN, debemos mencionar la sección llamada *Agrupación de Blancos*, que engloba a todos los medios, tanto de superficie como aéreos, que sirven de blancos en las prácticas de tiro. Los blancos de superficie remolcables (BSR), de muy diversos tipos, son elementos flotantes que se llevan a remolque de



El centro de Adiestramiento a Flote de Tiro y Artillería Naval (CAFTAN) desempeña sus funciones tanto en tierra como en el mar. Para su adiestramiento en tierra dispone de una batería de cañones y diversos elementos simuladores con que hacen prácticas las dotaciones según sus cometidos a bordo.



Blanco aéreo de reacción Chukar II de procedencia americana, para ejercicios de tiro aire-aire.



OTOMELARA 76/62 m/m, antiaéreo y contra-blancos de superficie. Muy alto ritmo de fuego. Montado en nuestras corbetas clase «Descubierta» y patrulleros clase «Lazaga».



MEROKA, sistema antimisil de vuelo rasante, muy alto ritmo de fuego. Fabricación española, 12 tubos de 20 m/m en dos hileras de seis.



Ejercicio de tiro nocturno en el CAFTAN, con el sistema MEROKA. Antimisil de vuelo rasante, de muy alto ritmo de fuego. Fabricación española. Dispone de 12 tubos de 20 m/m en dos hileras de seis.

otro buque para disparar sobre ellos, y deben tener unas características especiales de dimensiones, visibilidad, y velocidad adecuadas para permitir la corrección del tiro (la Agrupación cuenta con cinco modelos diferentes de BSR, el BSR-3M y el tipo COSTA).

Los blancos aéreos (Drones), pueden ser de propulsión de hélice (modelo DK2R-5, que desaparecerán en breve), o de reacción (modelo CHUKAR II; y próximamente contará con el CHUKAR III, mucho más avan-

zado, de vuelo a baja cota que simula un misil rozaolas; ambos de procedencia americana). Para la recogida de los drones, el Polígono dispone de la colaboración de la 3.^a E. de Helicópteros de la Base Naval de Rota.

Para finalizar, e igualmente englobada dentro del CAFTAN, se encuentra la *sección de Armas*, cuya misión cubre todo lo concerniente a la custodia y mantenimiento de las instalaciones artilleras del Polígono y

de los aparatos de instrucción, adiestramiento y mantenimiento del mismo.

Después de nuestro recorrido por este interesante Centro de la Armada, ya sólo nos resta agradecer toda la atención y la colaboración prestadas en el P.T.N. «Janer», y hacer pública nuestra gratitud por haber tenido, una vez más, la oportunidad de compartir con sus artífices la satisfacción de una labor bien hecha.

EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INTENDENCIA DE LA ARMADA



Coronel Director D. Antonio Cortina García.

Las Reales Ordenanzas de la Armada, al tratar la figura del Intendente General, le responsabilizan de la dirección técnica, inspección y coordinación de las actividades económico-administrativas de la Armada.

Y añaden que su función Técnica y Administrativa está encaminada al logro de la debida agilidad, y garantía en la administración del recurso financiero por las autoridades facultadas para ello.

Como se suele decir de Despeñaperros para abajo, los anteriores párrafos tienen «guasa». Tanto es así que de ellos penden la eficacia de la Fuerza, razón de ser de la Armada. Sin la acertada gestión y administración de los recursos financieros, decaería grandemente la eficiencia de los buques, aeronaves y tropas que la constituyen, puesto que los hombres (Personal), así como los demás medios (Material), «cuestan».

El Intendente General, a fin de lograr la debida eficacia y agilidad en la dirección técnica y coordinación de las actividades económico-administrativas, dispone de un organismo: La Intendencia General.

Desde ella, se gestiona el presupuesto de la Armada mediante el sistema de planteamiento y programación; se ejerce función asesora en materia económica ante el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada; se administran tanto los recursos presupuestarios financieros que no sean de la competencia de la Jefatura del Apoyo Logístico y del Departamento de Personal, como otros cuya decisión de empleo sea del AJEMA, o de otras autoridades que carezcan de propia Sección Económica.

Todo ello ha ido suponiendo desde hace varias décadas un notorio incremento en las responsabilidades del Cuerpo de Intendencia. Hasta tal extremo que puede decirse que de todos los Cuerpos, quizá sea el que más ha evolucionado en cuestión de incidencia en el común quehacer de la Armada.

El Oficial de Intendencia cursa la carrera en la Escuela Naval Militar. De ella sale con un bagaje de conocimientos que el tiempo, determinados destinos y ciertos empleos, requieren actualizar, especializar y capacitar.

Esta inquietud por la eficacia en el cumplimiento de las misiones del Cuerpo de Intendencia de la Armada se reflejó, en su día, en la necesidad de abordar una serie de cuestiones planteadas, tales como: ascenso a Intendente de la primera



El Tcol. D. Ramón Martínez de Velasco, Subdirector y Jefe de Estudios, despachando con la señorita Adela Arévalo y Díaz del Río.

promoción formada totalmente en Marina; la nueva orientación para la reducción del Gasto Público y agilizar la Gestión; nuevas formas contables, como contabilidad de costes, matricial, etc.; adaptación de la gestión de material a los buques de procedencia USA, modernizaciones y a las nuevas construcciones; a que el Oficial de Intendencia pasa de representante de la Hacienda, a gestor; a la necesidad de especialización en determinadas ramas; la actualización de conocimientos acordes a las doctrinas y técnicas de reciente aplicación; la conveniencia de capacitar específicamente a los Coroneles y Comandantes para sucesivos ascensos, etc.

Todo ello indujo a la creación de un centro que satisficiera las necesidades expuestas.

El día 17 de agosto de 1970 el Ministro de Marina firmaba la Orden de creación del «CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INTENDENCIA DE LA ARMADA» (CESIA).

El CESIA tiene la misión de completar y perfeccionar los conocimientos profesionales de los Jefes y Oficiales de Intendencia de la Armada a lo largo de las distintas etapas de su carrera. Además tiene

ner a punto» cuanto antes a la cabeza del Cuerpo en materia relativa a las nuevas doctrinas y técnicas, que con carácter urgente se realizaron cursos de actualización para Coroneles, Tenientes Coroneles y Comandantes cumplidos de condiciones.

Se pusieron en marcha los cursos correspondientes a las especialidades de ECONOMICO-LEGAL, BROMATOLOGIA Y SUBSISTENCIAS, VESTUARIO Y TECNICA TEXTIL y APROVISIONAMIENTO Y TRANSPORTES. En cuanto a Especialidades, añadió, posteriormente se creó la CONTABILIDAD Y ORDENACION DE PAGOS, pues el criterio del Cuerpo es mantener vivo el concepto «especialidad» en el sentido de que siempre han de ser las que se necesiten, ni más ni menos, así como los correspondientes temarios han de vivir en continua renovación con futuras necesidades y nuevas doctrinas y técnicas.

Pero el CESIA no «abandona» a sus Especialistas. Cada vez que se imparte nuevo Curso y se ha actualizado el temario con relación al anterior, se remite a los postgraduados la documentación pertinente para que pongan al día sus publicaciones.

Mientras atiende a una llamada telefónica, inter-



El Comandante D. Vicente López Alemany y las señoritas Conchita Avanzini García y María José Montojo.

la de colaborar con la Intendencia General y con la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, en la creación de la doctrina y en el desarrollo de las técnicas que a ella competen.

Su Director, el Coronel de Intendencia D. Antonio Cortina García, nos narra sucintamente los comienzos. Nada más crearse comenzó el CESIA sus actividades en unos locales que provisionalmente cedió la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales en la calle Arturo Soria. Más tarde se traslada el Centro a un edificio del Paseo de Recoletos, en donde permanece hasta 1977 en que pasa al nuevo edificio del Cuartel General de la Armada, ocupando parte de la cuarta planta.

Sentado en su amplio despacho, lleno de libros y publicaciones, oímos de sus labios que era tan grande el interés del Intendente General por «po-



Teniente D. Ignacio Castell Vidal.

viene el Teniente Coronel D. Ramón Martínez de Velasco y Juan, Subdirector y Jefe de Estudios, para informarnos que además de los de Especialidad, se imparten los de FORMACION PARA COMANDANTES, y el de CORONELES PARA ASCENSO A INTENDENTES; ambos fundamentales, ya que a esos niveles es preciso poseer unos conocimientos acordes a la categoría de los destinos que por razón del empleo han de desempeñar.

El Coronel Cortina invita a su Segundo a proseguir, pues como Jefe de Estudios sabe de todo. Desde su creación, el Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada ha impartido las siguientes enseñanzas: doce cursos de actualización, con un total de 97 alumnos; nueve cursos para Coroneles, ascenso a Intendentes, con 23 alumnos; nueve cursos de formación para Coman-

dantes, con 67 alumnos; cinco cursos de la especialidad Económico-Legal, con 19 alumnos; tres cursos de la especialidad de Vestuarios y Técnica Textil, con 4 alumnos.

Todo ello, prosiguió, supone que de un total de componentes del Cuerpo de Intendencia, que no llega a los 400, doscientos sesenta y dos han pasado por el CESIA para efectuar diversos estudios. El porcentaje es elevado, y eso que no se tiene en cuenta a los que han realizado estudios en Centros de los Ejércitos de Tierra y del Aire. Tampoco entran en el cálculo los Oficiales que han hecho especialidades y aptitudes en otras escuelas de la Armada.

El Coronel Director vuelve a tomar la palabra para decirnos que para esta ingente labor, y la que se está llevando a cabo, se dispone de una plantilla de cuatro profesores de los que hay uno; y que en cuanto a profesores adjuntos su número es de 16, dos de los cuales son del Cuerpo Jurídico y uno del de Intervención; también y para determinadas materias se solicita la colaboración de otros Jefes y Oficiales, así como de civiles.

Ha sido, y sigue siendo, una de las premisas del



V Curso de la Especialidad de Aprovisionamiento y Transportes.

CESIA, estar siempre en línea con los más recientes conocimientos y procedimientos, por lo que dispone de una Biblioteca técnica avanzada, y ha incorporado a la enseñanza, la informática, estadística, investigación operativa, así como mantiene estrecha colaboración con otros centros de la Armada, y con las Intendencias de los otros Ejércitos.

Capítulo importante es el de los medios de enseñanza. El propio Centro facilita libros y apuntes que confecciona. Con ello se puede decir que cada Curso supone una revisión de publicaciones utilizadas en el anterior, para así impartir a los alumnos lo último de cada materia.

También nos apunta, que para completar conocimientos previstos en la programación de determinados cursos, se efectúan prácticas y visitas a cen-

tros e instalaciones tanto de la Armada, como a otras.

Al mirar de reojo el reloj de pulsera comprendemos que falta poco para que el Coronel Director tenga que dar su clase, por lo que pedimos nos hable del futuro del CESIA.

Mucho se ha hecho en las dos últimas décadas en cuanto a las misiones encomendadas al Cuerpo, pero mucho queda por hacer al cobrar protagonismo campos que anteriormente se les concedía poca importancia, como el económico financiero, nuevas formas presupuestarias, procedimientos de investigación operativa de gestión y decisión, y tantos otros que afectan incluso a la preparación básica a adquirir en la Escuela Naval Militar por los Oficiales del Cuerpo.

Por ello el Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada, y cuando la necesidad de capacitar a los Comandantes para el ascenso sea menos apremiante, desarrollará CURSOS MONOGRAFICOS de corta duración, previos al desempeño de determinados destinos, y de ACTUALIZACION para los que ya los desempeñen, poniendo especial atención a los necesarios para dotar a los Organos auxiliares de mando, Dirección o



IX Curso de Formación de Comandantes.

Jefatura de Jefes y Oficiales de Intendencia altamente preparados.

En cuanto a la realización de estudios a fondo en cualquiera de las materias de la Administración económica de la Armada, y que con frecuencia necesitan nuestras autoridades navales y la propia Intendencia General, se está a la espera de disponer de personal de la Escala Básica, y de la de Complemento con la adecuada titulación para llevarlo adelante.

El bip, bip, bip del reloj nos impulsa a despedirnos, no sin antes agradecer al Coronel Director D. Antonio Cortina García la cortesía y paciencia que ha tenido para con este cronista, así como por darnos permiso para hacer unas fotos, alterando un poco a los estamentos docente y discente en su habitual labor.

CUARTEL DE INSTRUCCION DE MARINERIA DE CARTAGENA



Padre e hijo. Primer y actual Comandantes del CIM (C.N.D. José Ramírez Martínez y C. F. D. Francisco Ramírez Álvarez).

Los aires alegres y marciales de una conocida marcha militar llegaron a nuestros oídos procedentes de los altavoces instalados en el patio del Cuartel, cuando en la puerta principal se pedía nos identificásemos para acceder al recinto.

Serían aproximadamente las once de la mañana cuando entrábamos en el despacho del Coman-

dante del Cuartel de Instrucción de Marinería de Cartagena, Capitán de Fragata D. Francisco Ramírez Álvarez. Ese día la Orden de la dependencia reseñaba nuestra llegada.

Sobre una de las paredes, una plancha de madera sobre la que están inscritos los nombres de todos los Comandantes que ha tenido el CIM

desde el 26 de agosto de 1946 en que empezó a funcionar, a nuestros días. Me acerco y leo que el primer Comandante que tuvo fue el Capitán de Fragata, hoy Capitán de Navío, D. José Ramírez Martínez, padre del actual. Le arranco la promesa de que bajo esta misma plancha tienen que fotografiarse padre e hijo, primero y último en la actual relación de jefes que han mandado el Cuartel.



El C. C. Méndez Martínez, Segundo Comandante del Cuartel de Instrucción.



Clase práctica de maniobra.

La función del Gabinete Psicotécnico reside en catalogar el nivel cultural del marinero y sus aptitudes para efectuar, posteriormente, una selección de futuros Cabos.



No deja de ser curioso que los tres centros de instrucción de marineros, cuya constitución data de 1939, se hayan ubicado en antiguas edificaciones navales, pues el de Cádiz inicialmente estuvo ocupando el ala sur del cuartel de Infantería de Marina y Escuela de Torpedistas y Electricistas, hasta que en 1955 pasó a la instalación que se construyó exprofeso. Por ello le cuestionamos acerca del edificio que en la actualidad ocupa.

Fue construido para prisión en tiempos de Carlos III, concretamente entre 1776 y 1785. Su necesidad fue debida a no existir dentro del Arsenal Militar un recinto con las debidas garantías de seguridad para albergar a los forzados a galeras. En 1789 se daba término al edificio penal, que constaba de un patio rectangular en cuyos lados menores estaban los calabozos de los galeotes, y en los mayores los talleres de carpintería, de zapatería, de labores de mimbre, telares, así como de otras labores manuales. La capilla, la escuela, la enfermería y las cocinas también estaban albergadas en estos lados. Independientemente del edificio, existía otro menor, que ya no se conserva, para el personal destinado en el presidio.

Cuando desaparecieron las galeras, este penal alojó a los presos del de Ceuta, individuos que cumplían penas por delitos contra la seguridad del Estado.

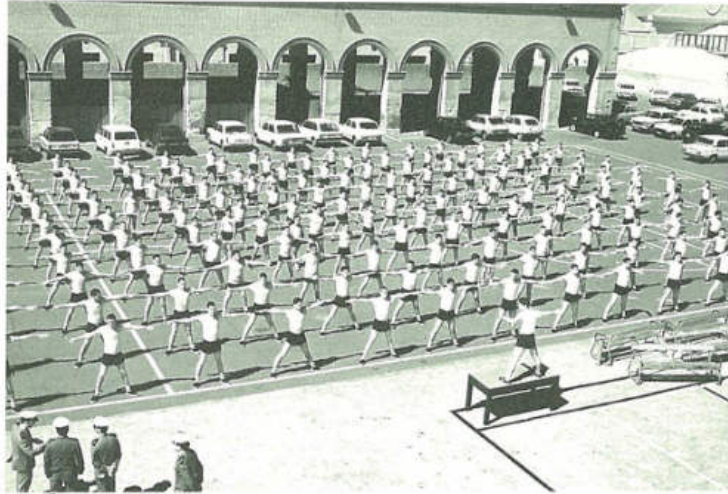
En 1910 se construyó una segunda planta así como nuevos pabellones.

Finalizada nuestra guerra, 1936-39, quedó el edificio como «Prisión Militar de Marina» en donde cumplieron condena los militares reos de delitos derivados de la contienda, y también civiles cuyos delitos fueran de la jurisdicción de la Armada. Además, se aprovecharon parte de las instalaciones para internar a combatientes de los bandos implicados en la segunda guerra mundial.

Su necesario, pero triste destino, vio su fin como tal en 1946 al ser, debidamente adaptado, sede del Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cartagena. Desde aquella fecha, la sana juventud que como marineros viene a servir a España en la Armada, reciben instrucción militar y marinera dentro de estos muros, en donde, además se inicia la formación de su espíritu de defensores de la Patria a la par que se les robustece físicamente.

Los reclutas a los que ha correspondido prestar su servicio militar obligatorio como marineros de la Armada, se distribuyen por Zonas Marítimas, a cuyos Cuarteles de Instrucción se incorporan una vez designados. Al de Cartagena, al igual que a los otros, llegan los de cada reemplazo anual, divididos en seis llamamientos; incorporándose los días uno de cada mes impar un llamamiento.

Todo recluta, al presentarse, pasa a unas salas en donde se le levanta su filiación; luego pasan por la enfermería del Cuartel para vacunación y determinación de grupo sanguíneo y factor RH, además se les hace un reconocimiento en el que pueden ale-



Formación física del futuro marinero. Realización de una tabla de Gimnasia.

gar posibles defectos o afecciones que les pudieran ser de exclusión del servicio. Tanto a estos, como a los que se les detecten defectos, se les remite al Hospital para un reconocimiento más a fondo.

De la enfermería pasan a la peluquería y duchas, para su aseo; posteriormente retiran del pañol de vestuarios la «primera puesta», dejando la ropa de paisano.

Gran importancia tiene el examen psicotécnico a que se les somete. También, y en los sucesivos días, van pasando todos por el Hospital de la Zona Marítima para que el radiólogo les de un «pantallazo». Después ya recibirán el equipo completo.

La diana del siguiente día marca el comienzo del período de instrucción. Durante mes y medio recibirán formación militar y marinera básica que, junto con la formación moral y física hará de ellos unos marineros. Posteriormente, en los buques, recibirán la específica del destino.

Durante este período, de acuerdo con las necesidades cualitativas y cuantitativas fijadas para ese llamamiento, se selecciona a quienes posteriormente han de efectuar los cursos para cabos segundos en las diversas aptitudes.

Para el recluta su futuro destino es muy importante. Por ello en los primeros días solicita por escrito los destinos que desea, sorteándose éstos si es mayor el número de peticionarios.

Todas las instalaciones del Cuartel de Instrucción de Cartagena cuentan con las mayores comodidades, como esta Sala de Suboficiales.



La plantilla de oficiales del C.I.M. de Cartagena, sorprendidos por nuestra cámara durante el almuerzo.

En el transcurso del período de instrucción se desarrollan actividades culturales y recreativas, entre las que cabe destacar, la «Semana cultural», con una serie de manifestaciones teatrales, conciertos, recitales, etc., que contribuyen a la formación del futuro marinero. Es de destacar la realización de excursiones dentro del «Turismo educativo del marinero».

El edificio, aunque antiguo, está acondicionado y dispone de los servicios y otros medios necesarios, tales como circuito cerrado de TV, con estudio propio, dos salas con monitores de video en cada una de las seis brigadas, con lo que la enseñanza de las diversas materias es mucho más positiva.

Los días van transcurriendo, y el plan de enseñanza desarrollándose. Llega, por fin, el día más esperado: el del juramento de fidelidad ante la Bandera. Para todos, sin excepción, es inolvidable y las familias y amistades de los nuevos marineros harán lo posible por ver a sus hijos y amigos siendo protagonistas del acontecimiento. Después, unos días en casa y a incorporarse al destino que les ha correspondido según su deseo.

Ha ido transcurriendo el tiempo con el CF. Ramírez, entre su despacho y la visita a las diversas instalaciones del centro, nosotros cesamos en el Cuartel y emprendemos viaje de incorporación de destino a la redacción del BIP en el Cuartel General de la Armada.

Entre otras misiones el C.I.M. lleva a cabo la formación de un reducido número de barberos y cocineros.





Escuela de Máquinas de la Armada.

FORMACION DE OFICIALES EN LA ESPECIALIDAD DE PROPULSION, Y EN LA DE MECANICA A SUBOFICIALES Y CABOS ESPECIALISTAS

«Para nosotros el babor y estribor de guardia es la declaración de guerra».

Así piensan, porque lo sienten, los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Cabos especialistas a los que la Armada tiene encomendada la misión específica de la conducción y el mantenimiento de las plantas propulsoras de los buques.

Para todos ellos ser de la Armada supone la conjunción de dos vectores: el dominio, a los correspondientes niveles, de aquellos conocimientos científicos y de técnicas adecuadas que permitan mantener en todo momento y circunstancias la capacidad de movimiento del buque; junto con la posesión de elevadas virtudes humanas y militares sin las cuales la

dura, oscura, permanente, y arriesgada misión asignada sería poco menos que imposible de cumplir. En la base y sobre todo en la mar debe funcionar perfecta y permanentemente todo lo que es de su incumbencia.

Por ello, el lema con el que encabeza esta crónica los define.

Allá por el año 1834 la Armada adquirió en Inglaterra su primer buque de propulsión por máquina de vapor: el «ISABEL II». Pero su planta estaba al cuidado de una dotación británica por carecer nuestra Marina de personal cualificado... Hecho que se repitió en sucesivas compras. Obvias razones aconsejaban reemplazar este personal por

españoles técnicamente preparados. Un Real Decreto de 22 de mayo de 1850 creó la Escuela de Maquinistas de la Armada, dentro del Arsenal de El Ferrol, aprovechándose para su instalación el edificio construido en 1781 para los talleres de herrería. Tras diversas vicisitudes se llega a la actual ESCUELA DE MAQUINAS DE LA ARMADA. Una solera de más de ciento treinta años avala la formación de especialistas, en sus diversos niveles, y de los que puede decirse, en honor a la verdad, que en tiempos difíciles de viejos buques, han hecho inauditas piruetas técnicas para mantener en todo momento operativas las plantas propulsoras.

Cada cronista tiene propio modo



Coronel Director, D. Carlos Gamundi Serrano.

AULAS

1. De Automatismos.
2. De «Propulsión Espiritual».
3. De Motores.
4. De Monturas y Reparaciones (Aparatos Auxiliares).
5. De Monturas y Reparaciones (Instalaciones de Vapor).
6. De Refrigeración y Aire Acondicionado.
7. De controles automáticos.

de iniciar su labor: la mayoría lo hacen por el principio; yo con un café.

El Coronel de Máquinas D. Carlos Gamundi Serrano, Director de la Escuela, nos estaba esperando en su señorial despacho. Mientras recordábamos viejos tiempos, se nos unieron el Teniente Coronel D. Juan José García Pérez, Subdirector, el Jefe de Estudios, Teniente Coronel D. Víctor Fernández Rodríguez, y el Capitán de Fragata Jefe de Instrucción D. Indalecio Seijo Fraga. Cuando nos sirvieron los cafés pasamos a tratar de lo que, presuntamente, desean conocer los lectores de este BIP: COMO SE FORMA Y ESPECIALIZA EL PERSONAL DE LA ARMADA A CUYA RESPONSABILIDAD ESTAN LAS PLANTAS PROPULSORAS DE LOS BUQUES.

Los Oficiales procedentes de la Enseñanza Superior se forman, y se formarán, en la Escuela Naval Militar. Hoy en día, los que componen la Escala de Mar de la Sección Transitoria del Cuerpo General, para obtener unos más amplios conocimientos en determinada rama relacionada con la propulsión, efectúan en esta Escuela un Curso de Especialidad de un año de duración, y que puede ser en: «INSTALACIONES DE VAPOR», «MOTORES»,

«COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES», y también en su primera fase, «MANTENIMIENTO DE AERONAVES», este último de siete meses de duración. La posesión de la Especialidad les permite, no sólo desempeñar destinos en que su particularidad requiera un nivel muy superior de conocimientos, sino que les faculta para investigar y definir las necesidades de la Armada en cuanto al aspecto técnico de nuevas instalaciones.

La Escuela se está preparando para impartir, en su día, la Especialidad de «PROPULSION» a los futuros Oficiales de la Escala de Mar del Cuerpo General de la Armada cuya formación en la Escuela Naval de Marín es ya consecuente con la

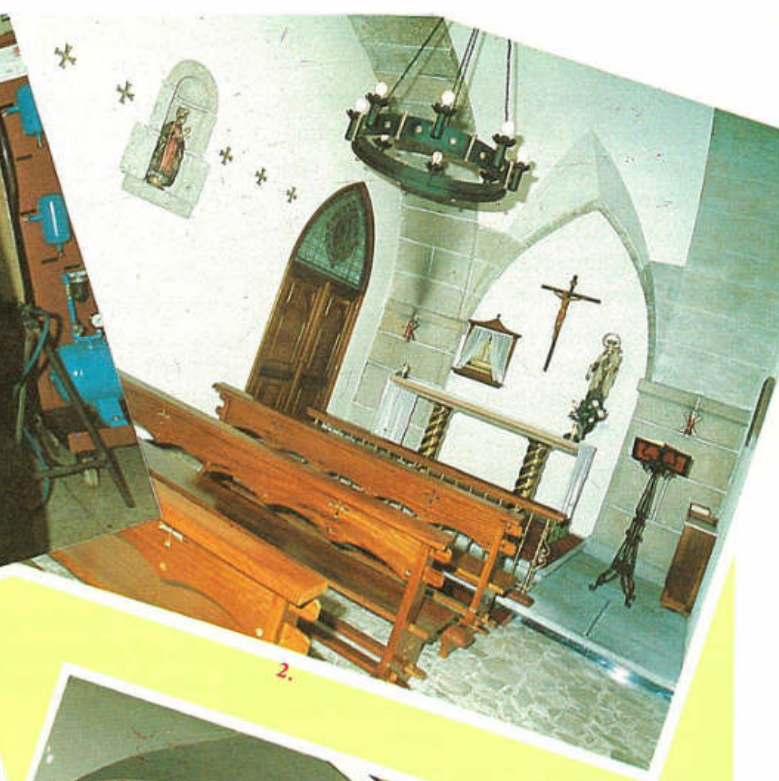
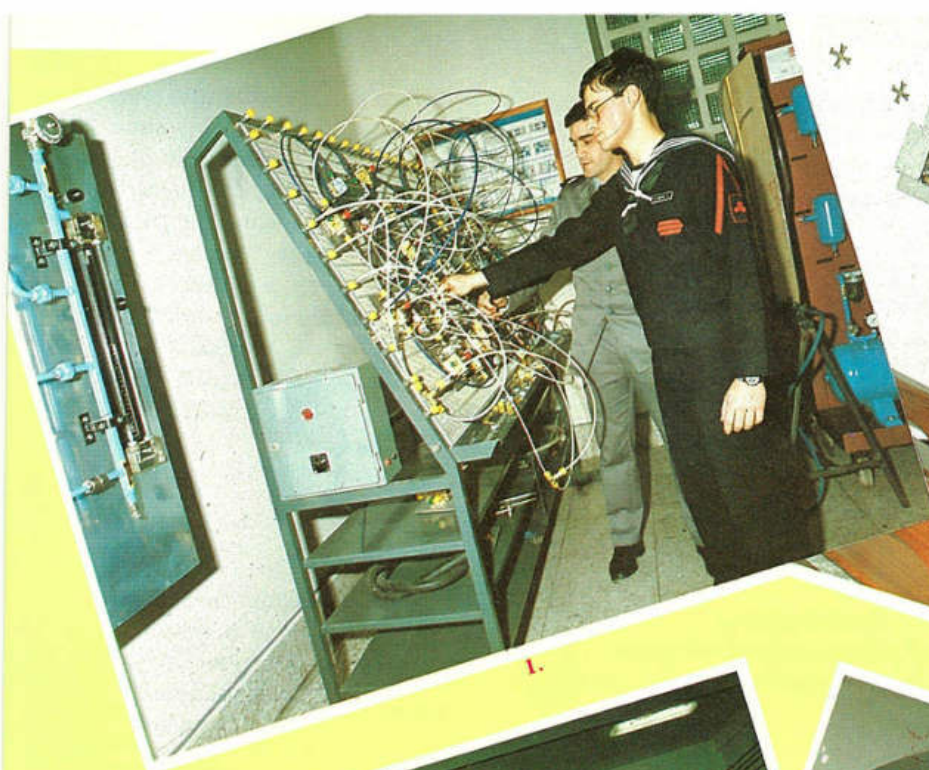
asunción de misiones, funciones y competencias del extinguido Cuerpo de Máquinas. Muy posiblemente también cursen otras Especialidades, aptitudes u otros cursos que les capaciten para asumir la responsabilidad de la propulsión de los buques.

Hablando también de Oficiales, me explicaron que los de acceso a la Escala Especial Modalidad «A» desarrollan durante siete meses el curso A-21, impartiendo materias sobre: calderas, instalaciones de vapor, instalaciones de motores, combustibles y lubricantes, corrosión, refrigeración y teoría de controles.

Para los Alféreces de Fragata alumnos de IMECAR y Sargentos,



Tcol. D. Juan J. García Pérez, Subdirector; CF. D. Indalecio Seijo Fraga, Jefe de Instrucción, y el Tcol. D. Víctor Fernández Rodríguez, Jefe de Estudios.



que realizan el 2.º ciclo, o ciclo de adaptación al servicio, hay establecido un curso de dos meses. Las asignaturas que se les imparten son de aplicación directa a las instalaciones propulsoras, habida cuenta de la brevedad del ciclo.

En cuanto a los futuros Oficiales de la Reserva Naval, las enseñanzas vienen a ser parecidas a las de los anteriores.

Capítulo aparte por su importancia es el relativo a la formación de los Cabos Especialistas y del Sargento Mecánico, o Cursos I, II y III.

CURSO I

El alumno especialista mecánico, tras haber superado el «Período de selección y clasificación» en el Centro de Formación de Especialistas, en San Fernando, se presenta con su saco petate y mucha ilusión en la Escuela de Máquinas de El Ferrol, tras tres «singladuras» de RENFE. Durante un año estudiará y destripará, pues el despiece, montaje y todo tipo de práctica está a la orden del día, las asignaturas de: Motores, Máquinas, Aparatos auxiliares, Calderas, Electricidad, Tecnología mecánica, Prácticas de monturas sobre distintos aparatos y motores. También otras asignaturas correspondientes a la denominada «Área Básica Común» y que corresponde al primer curso del FP-2. Ni que decir tiene que la formación militar, mari-

nera, física y religiosa tienen amplia acogida en el plan de estudios, pues se trata de formar militares especialistas en propulsión de buques.

Ya con el merecido galón rojo de Cabo segundo Especialista mecánico, dejan la Escuela y, durante un año, esos conocimientos los aplican y perfeccionan a bordo de los buques bajo la tutela de los Suboficiales a los que miran, con cierta envidia, sus dorados galones.

CURSO II

Atentos al «Diario Oficial», y con su año de antigüedad de Cabo segundo Especialista, solicitan, y vuelven a la Escuela de Máquinas para iniciar el Curso II. En el transcurso de un año estudian y practican lo que pudiéramos llamar la continuación, pero en versión ampliada, de las materias del anterior curso, pero «reforzadas» con Física, Matemáticas e Inglés.

El premio de la superación del Curso es un galón de Cabo primero Especialista, pasando a destinos de a bordo en donde, con más conocimientos y veteranía, desempeñarán funciones propias de su especialidad de mecánica.

Transcurre el tiempo y, quizá, se haya cruzado en el rumbo «Purita» con la que de novia, o de esposa, nuestro Cabo primero Especialista (MQ) y (V) —que ya cambió el «peto» por la «chaqueta» al llevar seis años

de especialista—, se prepara para acceder al Curso III. Mucho tiene que estudiar, pues mucho es lo que se pide y muchos los que se presentan pero, con suerte, consigue plaza y, con Purita «y Cia», vuelve a la Escuela de El Ferrol a iniciar el deseado Curso III que lo convertirá en un SARGENTO DE LA SECCION DE ENERGIA Y PROPULSION DEL CUERPO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA.

CURSO III

Diez meses le separan de las divisas de Sargento, y tiene que estudiar de firme para no «patinar». Recibe unos conocimientos que pudiéramos llamar, con perdón del Teniente Coronel Fernández, Jefe de Estudios, de plenitud de la Especialidad; pues se les capacita para ser responsables de la eficiencia de la propulsión del buque, ante el Jefe del Servicio de Máquinas.

El 16 de julio, festividad de la Patrona, con flamante uniforme blanco y reluciente sable en la mano izquierda, reciben su Real Despacho de Sargento en la Escuela de Suboficiales, de San Fernando.

Pero la formación no termina en aquella luminosa mañana de julio, bajo el cielo azul gaditano, acariciado el rostro por la húmeda brisa del Atlántico, impregnada de olor de sanas... como diría cualquier cursi y ripioso poeta. No. La verdadera poesía del Oficial y Suboficial de la Armada, no es esa. Es la del permanente sentido del cumplimiento del deber, que lleva, entre otras, a mantenerse al día profesionalmente.

Para ello, la Escuela de Máquinas imparte cursos monográficos sobre: «REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO» de ocho semanas, en el que se desarrollan técnicas de refrigeración y aire acondicionado de forma teórica y práctica; «FRAGATAS DEG», cuatro meses son los que permiten adiestrar a las dotaciones de estos buques en temas correspondientes al sistema automático de la combustión de calderas, y



Simulador de la propulsión. Fragatas FFG-7.
Profesores los CC. D. Fernando M. Beceiro
Yáñez y D. Miguel Torrente Gallego.

a frío y aire acondicionado, e instalación propulsora.

Además está previsto realizar cursos monográficos sobre: «SIMULADORES DE LAS FFG-7», que comenzará próximamente, dividiéndose en dos: «operadores de consolas», y «mantenimiento de consolas» que serán previos al embarque. «MOTORES BAZAN MTU, MOTORES BAZAN-MAN MODELO R8V16TLS». «MOTORES PROPULSORES DE PATRULLEROS CLASE LAZAGA», «CORBETAS CLASE DESCUBIERTA»; «MOTORES G.M.16V149 TI (para LAS FFG)», «MOTORES GM.16V71N (auxiliares de las DEG), y otros más...

Y no sólo se capacita al personal especialista, sino que para la marinearía procedente del voluntariado normal y del reclutamiento, hay diversos cursos de aptitud en: Máquinas y Calderas, Motoristas, Talleres a Flote, Frigoristas, con una duración de diez semanas. También para los marineros de oficio fogonero hay un curso previo a tal menester.

A todo esto, los ceniceros estaban a rebosar de colillas, pese a que este cronista años ha que dio de baja en su lista de vicios el de fumar.

Larga y fecunda había sido la conversación sobre cómo se forma a tan imprescindible y abnegado personal, y todo ello con 30 profesores militares, seis civiles y 38 ayudantes instructores. Una dotación de 207 hombres (y mujeres) es el apoyo a la función docente, teniendo en cuenta que se redactan, delinean e imprimen todos los libros y apuntes para todos los cursos. Hay que ver lo que supone, también, enseñar y vigilar que los alumnos desmonten, despiecen y recompongan la pesada maquinaria que han de saberse para luego emplearla a bordo.

Cuando una obra está muy bien realizada y su elaboración ha sido muy dificultosa, se dice de ella: «es obra de romanos». De la labor que se hace en esta Escuela podemos decir que es «Obra de entusiastas hombres de máquinas de la Armada».

Llega la hora de tomar cada uno su reglamentaria gorra e iniciar la visita a las instalaciones de la Es-

cuela. Nuevas para este cronista, servidor de ustedes, más no para los lectores del BIP, pues en su número 29, año 1980, el Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Sebastián Catalán Pérez-Urquiola en un amplio y detallado artículo describe y explica su organización; así que a ese número me remito para quien desee más información.

Solamente diré que la visita comenzó por el principio: CAPILLA, auténtica planta de propulsión del espíritu de nuestros hombres de máquinas, con la piedra del altar sustentada por columnas salomónicas de bronce hechas en esta Escuela; BIBLIOTECA GENERAL: señorial; CINE-SALON DE ACTOS, con siete sesiones de vídeo semanales, además del pase de películas técnicas; SECRETARIA TECNICA, que ha informatizado toda la información profesional y hecho un programa de libros, revistas técnicas, así como del contenido de la biblioteca general; TALLER MECANICO; AULA DE MOTORES; AULA DE VAPOR; AULA DE AUTOMATISMOS, con simulador hidráulico, simulador neumático, compresor alternativo de dos etapas, panel de estudio de pérdidas de carga en distintos tipos de tuberías; conjunto de bombas serie-paralelo; AULA DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO; AULA DE CONTROLES AUTOMATICOS; AULA DE MONTURAS Y REPARACIONES; e instalaciones para alojamientos, comedores, lugares de recreo...

Luego nos acercamos al edificio de simuladores. En el EDIFICIO DE SIMULADORES está el de las fragatas FFG-7, para adiestrar a las dotaciones del Grupo de Combate de la Flota (FFG-7 y «PRINCIPE DE ASTURIAS») en el manejo y control del equipo propulsor. Este simulador consta de: Computador, Simulador, Consola de propulsión, Consola de control eléctrico, Consola de control auxiliar, Consola de control local de propulsión y Consola de mando.

También está previsto que en dicho edificio vayan los de las Corbetas clase «DESCUBIERTA» y Patrulleros clase «LAZAGA». Futuras nuevas edificaciones albergarán, en su día, modernas aulas dotadas del más completo material.

Todo ello es consecuencia de la



Imprenta. La actividad es permanente.

ineludible potenciación de esta Escuela ante la exigencia de las nuevas técnicas que requieren adecuar las instalaciones docentes a las recientes construcciones navales.

Regresamos al despacho, pero no sin antes visitar el LABORATORIO DE PRACTICAS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, así como el AULA MAGNA.

Mientras descansamos del apretado recorrido, pregunto al Teniente Coronel García por el horario de la Escuela. Transcribo el de un día corriente, para que el lector vea como se aprovechan las 16 horas y 45 minutos que permanecen levantados los alumnos. 0630, diana, aseo y desayuno; 0710, estudio hasta las 0825; 0830, Misa para los que quieran; 0840, gimnasia; 0900, ducha; 0915, revista de policía; 0930, clase; 1015, bocadillo; 1030, clase; 1120, clase; 1210, clase; 1300, clase; 1345, comida; 1445, tiempo libre; 1530, primera actividad; 1625, segunda actividad; 1800, salida de francos 4.ª Brigada, Francos de localidad y alumnos distinguidos; 1815, estudio; 2010, oración y lectura de la orden; 2030, segunda salida de francos; 2030, cena; 2230, acostarse (potestativo); 2300, regreso de francos de paseo; 2315, silencio.

Finalmente este cronista recibe una lección magistral sobre energía, mejor dicho, sobre cómo recuperar las energías consumidas en tan interesante visita: la gentileza del Director, Coronel Gamundi, nos obsequia con una copa de vino, a la que entre otras, se abarloan unos suculentos callos, que nos hicieron levantar presión. Una vez más se puso de manifiesto la hospitalidad y caballerosidad de quien rige la ESCUELA DE MAQUINAS DE LA ARMADA.



Leemos acerca de ordenadores en periódicos, en comics o en libros de ciencia ficción. Vemos ordenadores en portadas de revistas en carteles publicitarios, escaparates y películas.

En muchas ocasiones somos conscientes de que, en el sistema de vida actual, numerosas actividades cotidianas están directa o indirectamente relacionadas con la Informática, pero en otros muchos casos ni siquiera lo sospechamos. En tareas como expedir billetes de avión, barco o tren, controlar el tráfico, agilizar determinados servicios bancarios, confeccionar censos, asistir al profesor en las escuelas e, incluso, discñar coreografías de danza o componer canciones, está presente la intervención de un ordenador.

El cómo se consigue ésto lo reservamos para los profesionales, ya que nuestra intención va a ser familiarizarnos con el tema de la Informática, comprender qué es, para qué sirve y, sobre todo, centrarnos en el ámbito de la Armada que, por ser el más cercano, es el que más nos interesa.

LA INFORMÁTICA DE CERCA

Y como todo proceso explicativo tiene un comienzo y un final

comencemos por una sencilla definición: la Informática es una ciencia que estudia el conjunto de técnicas necesarias para un tratamiento automático y racional de la información. El ordenador es, pues, un instrumento al servicio de la Informática, que realiza en un tiempo extremadamente corto operaciones aritméticas y lógicas muy simples. A estas operaciones (sumas y restas) se reducen, en última instancia, los problemas que deseamos resolver.

Casi todos hemos visto ordenadores en alguna ocasión, y es casi seguro que muchos hemos pasado largas horas, en competición con nuestros hijos, bombardeando naves extraterrestres, intentando evitar un «jaque pastor» o conduciendo un bólido de carreras. Tal vez, alguno de ustedes lleve la contabilidad de su casa o se haya provisto de un útil archivo con la

ayuda de un pequeño ordenador doméstico.

Pero estos aparatos no siempre han sido así.

En poco más de cuarenta años se han sucedido cuatro etapas o generaciones de ordenadores, delimitadas entre sí por los continuos avances tecnológicos.

La «primera generación» se sitúa, cronológicamente, entre 1946 y 1952 y la caracterizan los aparatos de gran tamaño (como curiosidad, apuntaremos que uno de los primeros ordenadores, denominado ENIAC, ocupaba dos plantas de un edificio), trabajaban con mucha lentitud y generaban una gran cantidad de calor, por lo que no podían funcionar durante más de una hora seguida.

Entre 1952 y principios de los 60, se centra la «segunda generación», que estuvo marcada por la introducción de transistores, lo que permitió mayor rapi-

La Armada cuenta con personal cualificado para cubrir sus necesidades informáticas.



dez de cálculo y más memoria, al tiempo que iban siendo más pequeños.

La «tercera generación» comenzó a finales de los años 60, con el empleo de circuitos integrados.

La «cuarta generación» estuvo marcada por la «ultraminiaurización» de los años setenta, que introdujo el ordenador de gran memoria con un tamaño sensiblemente menor.

Hoy vivimos una era de especialización del ordenador y de explosión del microordenador doméstico: se trata de la quinta generación.

DENTRO DE UN ORDENADOR

¿Qué les parece si continuamos desentrañando misterios?

Un ordenador está compuesto por una parte física y otra lógica. Forman la primera:

Año	Tecnología	Número de componentes por metro cúbico	Número de sumas de ordenador por segundo
1947	 Válvulas de vacío grandes	8.600	3.500
1953	 Válvulas de vacío pequeñas	54.000	17.000
1960	 Transistores	400.000	229.000
1964	 Transistores miniaturizados lógicos	800.000	2.500.000

– Los dispositivos de entrada, es decir, los elementos por los que el usuario introduce los datos. Se trata del teclado, de los lectores de cinta, de los lápices de luz, etc.

– La Unidad de Memoria, que es como un conjunto de buzones donde queda almacenada la información.

– La Unidad Aritmético-Lógica, donde se ejecutan las operaciones de cálculo.

– La Unidad Central de Proceso, que controla el procedimiento completo y coordina el trabajo de cada parte del ordenador.

– Los dispositivos de salida, que ponen la información al servicio del usuario. Estos dispositivos suelen ser las pantallas, las impresoras, los sintetizadores de voz...

En cuanto al soporte lógico, sólo indicaremos que está constituido por los «programas», que son conjuntos de instrucciones

que el ordenador debe realizar de acuerdo con las necesidades del usuario.

Y ahora que conocemos a nuestro «protagonista», vamos a enmarcarlo en sus habituales lugares de trabajo, a conocer sus funciones y los servicios que presta a la Armada.

SOLO UN POCO DE HISTORIA

En 1964, se creó la Sección de Estadística y Mecanización Administrativa, en la antigua Casa de la Moneda de Madrid. Estos fueron los primeros pasos para la implantación de la Informática en la Armada.

Desde 1973, fecha en que se creó la Sección de Informática del EMA, hasta 1981, se han llevado a término importantes proyectos como la mecanización de numerosos servicios, la implantación de sistemas integrados de combate en corbetas, el desarrollo de aplicaciones administrativas y tácticas, etc.

Cte. Salazar, María José Martí, CC. Barrera, Cte. Enriquez y Julia, en una de las oficinas del Servicio de Informática de la Armada.



El Contralmirante Jefe del Servicio de Informática D. José R. Jáudenes Agacino, despachando con el Comandante Salazar.

Cte. G.^a Enríquez, Alférez Iglesias, María de Sebastián y Sargento Otero, en plena actividad.



1981 significó la puesta en servicio de los Centros de Programas y Tratamiento de Datos de Gestión (CPTDG) en Ferrol, Cartagena, La Carraca y Rota, además de aplicaciones en inteligencia, operaciones y comunicaciones.

Por fin, a primeros de 1984, dio comienzo un plan para el desarrollo y potenciación de la Red Informática Distribuida de la Armada, que incluyó el cambio de antiguos modelos de ordenadores por otros con más capacidad de memoria, estandarización de componentes físicos y lógicos en toda la Red, que ya cuenta con siste CPTDG's.

El número de ordenadores personales en funcionamiento es de 180, 40 de los cuales se encuentran en el Cuartel General de la Armada; el número de impresoras es de 60 (unas 20 en el CGA).

Como dato significativo, cabe señalar que diariamente se efectúan unas 100.000 transacciones o consultas diarias al ordenador principal, lo que nos da una idea de la importancia de su cometido.

EL SERVICIO DE INFORMATICA DE LA ARMADA

El Servicio de Informática de la Armada (SIA) es un organismo dependiente del EMA, que fue creado en 1979. Tiene como misiones principales las de apoyar a las distintas autoridades navales e impulsar la construcción de los sistemas informáticos. Coordina y controla

las actividades de las jefaturas de los servicios informáticos de las Zonas, aunque sólo a efectos de las implicaciones técnicas que lleva consigo la coordinación de la actividad informática.

Al frente del SIA se encuentra en la actualidad el almirante D. José R. Jáudenes Agacino, perfecto conocedor del importante papel que está cumpliendo la Informática en todas las áreas de la actividad naval y que ha puesto un gran entusiasmo en la labor de divulgar los logros, necesidades y proyectos que implican a la Armada en relación con la Informática.

APLICACIONES INFORMATICAS

Todos los inventos tienen una característica común: surgen de la necesidad de satisfacer determinadas exigencias humanas; así que veamos cómo cubre la Informática los requerimientos del personal de la Armada.

Normalmente, se mecanizan tres tipos de trabajos:

- los que se realizan de forma periódica,
- aquellos en los que interviene una gran cantidad de datos,
- los que exigen un alto grado de fiabilidad y rapidez.

En la Armada hay un gran número de aplicaciones que son desarrolladas por los distintos Organismos Informáticos y que se centran en dos áreas básicas. Una es la de «gestión de recursos financieros, materiales y personales», como son la elabo-

ración de nóminas, listados de presupuestos, informes personales, plantillas, etc. El otro área es la científica, centrada principalmente en el Instituto Hidrográfico y en el Observatorio de Marina, donde se confeccionan sondas, se levantan cartas hidrográficas, tablas náuticas, anuarios de mareas, etc.

Para aplicaciones tácticas se cuenta con los sistemas integrados de combate en corbetas y patrulleros, que están apoyados en tierra por los Centros de Programas Tácticos (CPT). Se dispone, además, de sistemas de armas y de equipos electrónicos digitalizados, como la dirección de tiro de misiles antiaéreos, la exploración tridimensional de los radares, los equipos de guerra electrónica y sistemas digitales para la dirección de lanzamiento de torpedos en los submarinos.

La Armada ha alcanzado un alto nivel informático, lo que la coloca a la altura del resto de las FAS, organismos de la Administración y empresas nacionales más avanzadas; del mismo modo, su nivel es similar al alcanzado por otras Marinas europeas.

¡Vaya!, parece que nos hemos puesto un poco serios; sin embargo, habremos conseguido mucho si la próxima vez que alguien les bombardee con las «nuevas tecnologías» les respondan: «La Armada está en ello».

(NOTA: Para quienes deseen mayor documentación sobre el tema, les remitimos a la Revista General de Marina, Febrero 1985, artículo «La Informática y la Armada» del que es autor, el Contralmirante Jefe del Servicio de Informática de la Armada, D. José R. Jáudenes Agacino.)



Dos de las actividades informáticas del CPTDE: El archivo y almacenamiento de programas (arriba) y la transcripción de datos (derecha).



1985 es el año que la Organización de las Naciones Unidas ha querido dedicar a la Juventud, como un empeño común de tener más presente —en sus problemas y aspiraciones— a ese inmenso y fértil sector de la Humanidad, sobre el que descansa la esperanza de un mundo más justo, y del que emana el impulso de nuestros mayores para conseguirlo.

—En el Año Internacional de la Juventud—

EL OPOSITOR DE MARINA

(por C. JAUREGUI)



Hasta hoy hemos ido plasmando en nuestras páginas las diversas actividades de quienes integran la Armada, tanto en su entorno profesional como en el familiar, con el ánimo de ir profundizando, poco a poco, en esa realidad ya consagrada y definida que es la figura del Marino de Guerra.

Pero toda profesión tiene sus comienzos, sus raíces más profundas y diversas que son las que luego harán florecer una inquietud en ese joven que, todavía no muy seguro, se verá irremisiblemente arrastrado por ella, en ella pondrá todas sus esperanzas e ilusiones. Y es precisamente de este personaje de quien queremos ocuparnos hoy; de la materia prima que nutre los Cuerpos de Oficiales de la Armada.

Le sabemos sobradamente conocido por todos, ya que muchos de los que constituyen esta gran familia han formado parte de ese núcleo inicial. Por ello, no pretendemos aquí descubrir nada nuevo —ya que, pese a la vorágine de nuestro tiempo, siguen quedando cosas que no «cambian»—; sino que nuestra intención es simplemente hacer un pequeño homenaje a ese bisoño zagal que es, sin embargo, piedra angular para el futuro de nuestra Armada, con la intención de que una parte de nuestros lectores le conozcan más de cerca y, otros, desempolven con nosotros sus viejos recuerdos.

¡LES PRESENTO AL OPOSITOR DE MARINA!

SU ENTORNO, SU PERSONALIDAD

El joven opositor de hoy se encuentra inmerso en una sociedad que, de entrada, no le gusta. Desearía cambiarla, hacerla más justa, más racional, más sana. Es consciente de sus problemas y le preocupan. Se encuentra implicado en su renovación e intenta poner todo de su parte —hasta ahora les suena ¿verdad?, no se trata más que de un joven cualquiera—; para ello, juntamente con sus amigos, elaboran un mosaico de diferentes y entusiasmados proyectos, igualmente válidos, para conseguir llevar sus aspiraciones a buen término. Es la época en que ninguna ilusión parece irrealizable: «querer es poder». Y así, nuestro Opositor, movido por la inquietud de su vocación naciente y con la voluntad firme de seguirla, se enfrenta a cuestiones que serán los pilares deontológicos de la profesión elegida: la Patria y su defensa.

La opinión de nuestro protagonista frente a estos dos grandes temas parece perfectamente clara. Para él la

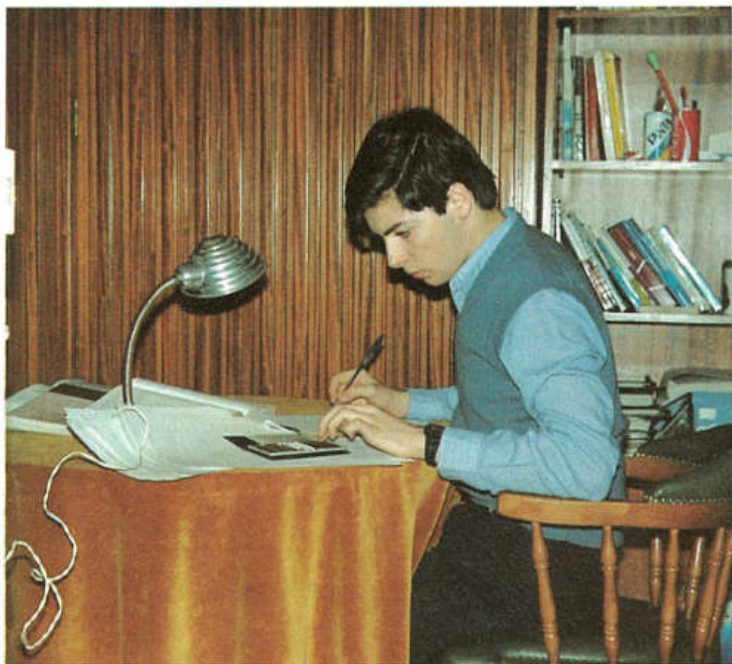
Patria, con los valores que entraña, lo es todo; ha aprendido a amar esos valores y a aceptar las limitaciones humanas y su defensa está por encima de cualquier otra consideración; y él dispuesto a pagar por ella el más alto precio: su propia vida. Sin embargo, quizás por haber asumido «a priori» este concepto, no es partidario de cualquier enfrentamiento bélico entre las naciones: la guerra sería la última respuesta a un ineludible problema sin solución pacífica. Todas estas ideas se mezclan en la mente recién despierta de nuestro joven, junto con otras más triviales y propias de su edad: cómo convencer a «Purita» de que ésta es la profesión más fascinante y de que eso de «una novia en cada puerto» es una patraña.



En el lugar establecido para realizar las pruebas escritas, se arremolinan nuestros jóvenes presentando un «aspecto de boda» poco común en nuestros días.

El futuro Oficial de Marina se estudia las bases de la Oposición que salen publicadas en el mes de febrero en el B.O.E. y, con posterioridad, en el Diario Oficial de Marina. El programa de estudios, al nivel de una Selectividad Universitaria, no es lo peor de todo, sino la competencia que hay que superar para poder acceder a una

plaza: 800 opositores para 60 plazas aproximadamente, de donde se seleccionarán los mejores —no sólo en cuanto a su preparación intelectual, sino también física—. Será una prueba decisiva cuyo resultado va a determinar el camino escogido para trazar su vida.



Sentado frente a su mesa camilla e iluminado por otro «sol» menos tibio y reconfortante que emana del inevitable «flexo» nuestro opositor se prepara concienzudamente para las difíciles pruebas de acceso a la Escuela Naval Militar.

Y CORRE EL TIEMPO Y LLEGAN LOS EXAMENES

Después de muchos meses, con los días enteros dedicados única y exclusivamente a la preparación de la ansiada pero, a la vez, temida oposición, llega el momento de la verdad. En mayo, en el mes de las flores, de la cumbre primaveral; el mes en que se dice que las mujeres se sueltan la melena, cambian los serios y anti-páticos abrigos por las bullangueras faldas y los oscuros zapatos por las finas sandalias de delicados colores. El mes, en fin, en que la Naturaleza se muestra derrochona de luz y color, invitándonos generosa a celebrar con ella esa explosión de alegría y exhuberancia de sus verdes prados... En ese privilegiado mes, nuestro sufrido opositor no verá los colores luminicos del arco iris en una tarde primaveral de lluvia y sol; sentado frente a su mesa camilla e iluminado por otro «sol» menos tibio y reconfortante que emana del inevitable «flexo», toda esa poesía se esfumará ante el lenguaje desabrido y riguroso del análisis matemático, de la geometría analítica, de la geometría y trigonometría, de la física y, cómo no, del idioma. Los paseos con la novia —un poco más románticos en esta época del año—, se verán forzosamente sustituidos por fatigosos y acalorados entrenamientos con vistas a las pruebas físicas exigidas en la oposición.

Pero ya no hay lugar al arrepentimiento por el tiempo usurpado al estudio en mor de aficiones más «sugestivas». De las diferentes academias y centros de preparación para ingreso en la Escuela Naval, se congregan todos los opositores en Madrid para comenzar el 31 de



La suerte está echada: El Presidente y Miembros del Tribunal se disponen a comenzar las pruebas teórico-escritas.



En estos momentos cada cual cuenta con un solo amigo y enemigo: el mismo.

mayo la tanda interminable de exámenes, que tocará a su fin —con los petardos y la algarabía propios de la fecha— el 7 de julio, ¡SAN FERMIN!

El primer día de exámenes, como nuestros antiguos opositores recordarán, es siempre el peor. Al despuntar el alba —que es cuando el protagonista de nuestra historia ha logrado al fin conciliar el sueño—, la inexorable alarma del despertador anuncia una jornada de prueba para sus nervios; el comienzo no puede ser peor: el café ardiendo, el nudo de la corbata que no sale, el cartabón que no aparece... En fin, lo de siempre. Frente a la puerta de acceso al CIEF, donde tendrán lugar los exámenes, se arremolinan nuestros bravos muchachos presentando un «aspecto de boda» poco común en nuestros días: «perfectamente aseados, correctamente vestidos y con corbata», todos se han esmerado en cumplir las



En 2 minutos nuestro opositor deberá realizar doce flexiones de brazos.

INSTRUCCIONES GENERALES emitidas por la DIENA a tal efecto. La mayoría se conocen hoy por primera vez y, aún conscientes del número total de opositores, ellos sienten con horror que, vistos así en bloque, se hubieran quintuplicado. Casi todos hablan y hablan sin parar, con las manos enfundadas en los bolsillos, en un intento inútil de sumergir en ellos su angustia; y abriendo no se sabe qué libro por no importa qué página para repasar cualquier tema sin enterarse de nada, se mordisquean las uñas en gesto vandálico de ansiedad juvenil.

Instalados ya cada uno en sus respectivos puestos, de las correspondientes aulas, todavía tendrán que pasar por otra inquietante espera: el Presidente del Tribunal, estrictamente protegido de cualquier «injerencia externa» en el edificio del CAE (Centro de Ayuda a la Enseñanza), se decidirá por una de las varias opciones de examen propuesta por el ponente de la asignatura y, a partir de ese momento, se procederá a hacer las fotocopias del mismo, las cuales, posteriormente, se repartirán entre los opositores, a quienes —no nos olvidemos— habíamos dejado sentados frente a su mesa y ocupados en rellenar una ficha de identificación que recibió al entrar en el aula de examen. Después de fecharla y firmarla, la introducen cuidadosamente en el sobre que va incorporado al cuadernillo de que dispone para realizar la prueba escrita, y lo cierran. Saben que es absolutamente imprescindible que este sobre no sea abierto o desprendido del ya citado cuadernillo. Mientras tanto, la tensión entre ellos va creciendo por minutos, hasta tal punto que, si en ese preciso momento sonara un disparo de pistola, serían capaces de establecer, todos, un nuevo Récord Olímpico en cien metros vallas. Pero, afortunadamente, esta remota posibilidad también se ha contemplado en las INSTRUCCIONES GENERALES de la DIENA, al estar totalmente prohibido «el acceso a las Instalaciones Deportivas de la Armada (CIEF) a toda persona ajena al desarrollo de la oposición»; de manera que todos cuantos están allí congregados —miembros del Tribunal incluidos— respiran la misma atmósfera cargada de tensión y nerviosismo, de ahí que nadie se atreva a emitir una voz más alta que otra «por si la estampida».

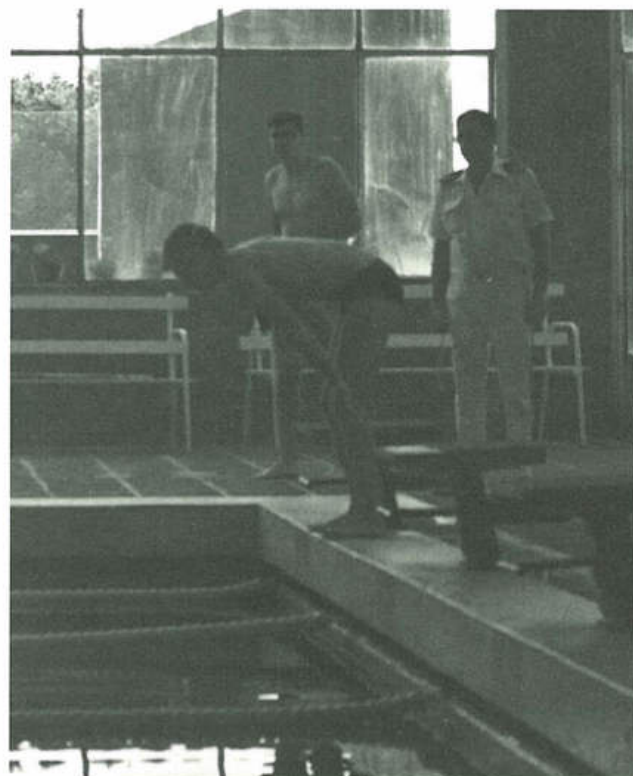
PASADOS LOS PRIMEROS SUSTOS...

Las pruebas teórico-escritas han pasado ya; con éxito para unos, sin éxito para otros; la inevitable «criba» acaba de efectuarse. El afortunado opositor que ha conseguido superarlas, con el corazón un poco más asentado ahora —tras la incertidumbre sufrida durante sus incursiones al vestíbulo del Cuartel General de la Armada, donde aparecen las listas con los resultados de los exámenes—, se dispone a afrontar las siguientes pruebas: Reconocimiento Psicofísico, Aptitud Física y prueba de Psicología y Psicotecnia, que ese año se efectúan entre las pruebas teórico-escritas y las práctico-escritas, a diferencia de otros años que tenían lugar al comienzo de la Oposición.

Han sido muchos días los que ha pasado nuestro joven amigo corriendo desesperadamente tras esas décimas de segundo que le separaban del mínimo exigido: los 3.000 metros en 15 segundos; esos 2,10 metros de

Han sido muchos los días que ha pasado nuestro joven amigo corriendo desesperadamente tras esas décimas de segundo que le separaban del mínimo exigido.

Prueba de 3.000 metros en 15 minutos.



Natación: 100 metros libres en 2 minutos y 15 segundos, como tiempo máximo.

longitud que deben lograrse en un solo impulso de piernas y brazos; esos 80 metros en pista, con una marca mínima de 11 segundos y 6 décimas; y en natación, los 100 metros libres en 2 minutos y 15 segundos como máximo... ¡Pobre opositor, nunca nadie ha tenido enemigo tan pequeño y, sin embargo, tan difícil de batir! En pocas ocasiones una décima de segundo puede parecer tan importante como en ésta y la lucha por conseguirla resultar tan decepcionante como cuando, sudoroso y sin aliento tras el «combate», observa consternado en el cronómetro que la burlona, ágil y caprichosa décima ha vuelto a quedar vencedora una vez más. Y con este temor ante el desigual enfrentamiento (no olvidemos que el tiempo es inexorable, mientras que nuestro joven puede ser alterado por multitud de condicionantes: los nervios, una mala digestión, falta de sueño, una luxación inoportuna...) se presenta el día fijado para las pruebas físicas con su equipo de deportes dispuesto a la «batalla final», habiendo pasado anteriormente, y sin problemas, el Reconocimiento Psicofísico.

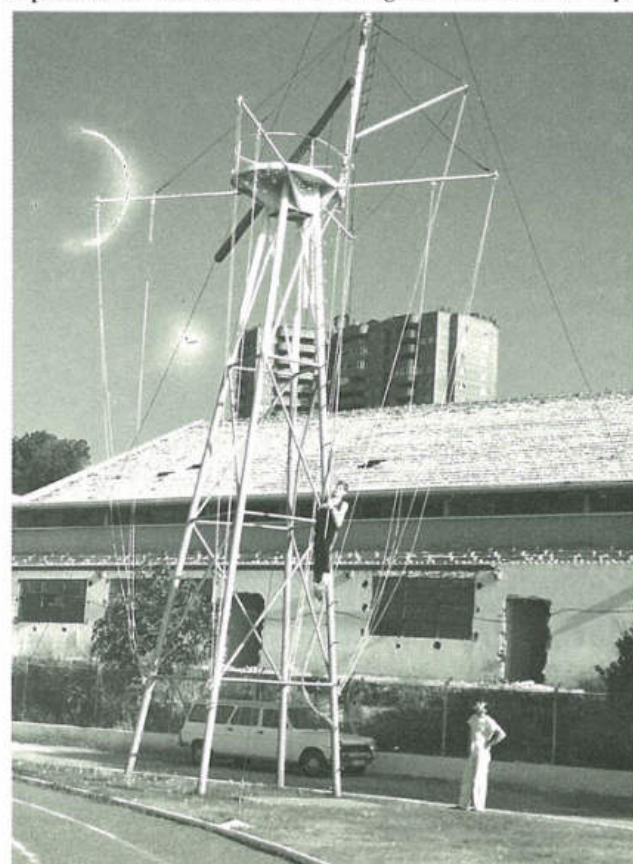
La «ofensiva» tiene lugar en el Centro de Instrucción y Educación Física (CIEF), pero nuestro aguerrido muchacho no está dispuesto a dejarse ganar hoy y, fortalecido por no se sabe qué extraños espíritus consigue la victoria total sobre su minúsculo pero cruel enemigo: la décima.

LA PUERTA DE CARLOS I ESTA YA A UN PASO

De esta segunda «contienda» le queda a nuestro opositor el examen de Psicología y Psicotecnia, en donde sus ideas y opiniones se deslizarán involuntariamente en el papel merced a las sutiles preguntas de los tests. Pasados éstos, nuestro amigo aún no podrá descansar tranquilo pues le faltan los tres exámenes Práctico-Escritos, el Idioma y la entrevista personal, para la «escaramuza» final de la Oposición.

A estas alturas, más de uno se ve ya con un pie en la puerta de Carlos I, entrada principal de la Escuela Naval, tras la que le aguardan cinco años de estricta formación

Al pasar de los años recordará con nostalgia sus hazañas con la trepa.



El novatillo aspirante recibe un enorme saco-petate blanco, y con él, además de recibir su primer equipo de marinero, recibirá también la primera herencia de su vida profesional.

Es todo un espectáculo contemplar las expresiones de sus caras: desbordantes de alegría unas y contrariadas otras, en las que es fácil advertir una sombra inconfundible de desilusión. Pero así es la vida; unos ganan y otros pierden. Sin embargo, en este caso se puede decir que todos han ganado algo: unos, la entrada a la Escuela Naval, y otros, una experiencia que les servirá de base para el próximo año en que, con más ímpetu y con una preparación más sólida, vuelvan a intentarlo, con la esperanza de convertir en realidad esas mismas ilusiones que otros más afortunados han visto cumplidas hoy.

LA ENTRADA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR: EL FINAL DE LA «EPOPEYA»

Tras un mes de merecido descanso durante el que nuestro bienaventurado amigo ha aprovechado para hacer todo lo que le estuviera vedado en los pasados meses —como ir al cine, a la piscina, de «copas» con los amigos, de paseo con la novia...—, y sin que le asalten repentinamente extraños pensamientos sobre teoremas matemáticos, deberá presentarse a mediados de agosto en la Escuela Naval, para iniciar así esos cinco años que le separan ahora del afamado «galón de Oficial».

Ante la puerta de Carlos I, nuestro Opositor parece despertar de golpe de esa maravillosa ensoñación en la que estuvo sumergido tras enterarse de su ingreso. Con un pie vacilante traspasa sus umbrales, mientras que, desde fuera, es observado por el orgulloso padre, la emocionada madre y la esperanzada novia, que empezará desde hoy a tachar en el calendario los días que les separan hasta las próximas vacaciones.

Una vez en el patio de D. Alvaro de Bazán, el novatillo aspirante recibe un enorme saco-petate blanco, y con él, además de recibir su primer equipo de marinero, recibirá también la primera herencia de su vida profesional.

La realidad de sus sueños acaba sólo de comenzar.

militar y profesional. Este período de formación y estudio, constituye hoy para nuestro Opositor, todo un premio a sus esfuerzos y desvelos y la realización de unas esperanzas que han ido creciendo con la superación de las pruebas de ingreso. En el último examen escrito se le entregará una tarjeta donde deberá especificar, por orden de preferencia, el Cuerpo al que desea pertenecer.

¿... Ingresaré; no ingresaré; ingresaré...?

Hace ya algunos días dejamos a nuestros atáxicos muchachos al borde del colapso en espera de las siempre temidas listas de aprobados y sería injusto, después de tantos meses en su compañía, de vivir con ellos sus angustias y anhelos, de padecer incluso sus propios nervios frente a las pruebas de ingreso, no llegar hasta el final y compartir también su suerte con valentía, sea cual fuere el resultado, en un alarde de compañerismo y, por qué no decirlo, de auténtico «morbo» por el padecimiento ajeno.

Según se entra por la puerta de Montalbán al Cuartel General de la Armada, a la derecha, un puñado de jóvenes levanta un murmullo sordo, agolpados todos frente a unos trozos de papel colgados de la pared: es un enjambre de nerviosas avispas alrededor de un pastel.



Y como contraste, una vez que el esfuerzo de nuestro opositor se ha visto coronado por el éxito con el ingreso en la E.N.M., será muy grande su recompensa y la propia satisfacción le convertirá en impulso y acicate para las generaciones futuras.

SEMANA SANTA FERROLANA



Cristo de los navegantes (Iglesia del Socorro).

Es indudable que en cada capital de Zona Marítima la Semana Santa tiene características propias fundadas en la idiosincrasia, costumbres y tradiciones, aconteceres históricos, etc... que la diferencian de la de otras.

Dentro de esa peculiaridad, hay siempre una nota naval en alguno de los diversos actos que constituyen esa expresión de fe y de piedad, mas no de folklore, con que se rememora como culminación de la Cuaresma, la Pasión, Muerte y Resurrección de Dios N. S. Jesucristo.

Durante el transcurso de mi última correría por el tercio norte (me refiero a la denominación que la mujer y el hombre del tiempo dan a Galicia), y aprovechando un claro (esta vez no me refiero a situación atmosférica anunciada por Pilar Sanjurjo) en el apretado programa de visitas, acudí a la Iglesia Castrense de San Francisco a saludar al Teniente Vicario de la Zona Marítima del Cantábrico D. Agustín Delgado López. Como es persona cordial y de agradable trato, le planteé mi deseo de saber alguna característica naval, o relacionada con la Armada, de la Semana Santa de El Ferrol.

Me estuvo hablando de los desfiles procesionales, de las cofradías, y de sus «pasos», entre los que pude anotar: «Entrada de Jesús en Jerusalén», «Ecce Homo», «Jesús atado a la columna», «Virgen de las Angustias», «Cristo de la Misericordia», «El Encuentro», «Santo



El Teniente Vicario de la Z. M. del Cantábrico D. Agustín Delgado López, este cronista y el Sargento D. José Ramón Rey Dopico, de la Oficina de Prensa.

Entierro», «La Caridad», «La Soledad», «Os Caladiños»... pero hizo un pausa para, a continuación, citarme la más marinera: EL CRISTO DE LOS NAVEGANTES.

Dice la tradición que la imagen de Cristo crucificado, que se venera en la Iglesia parroquial del Socorro, llegó a Ferrol a bordo de un quechemarín. Esta talla fue salvada de entre las olas por un marinero, quien durante la noche oyó unos ayes lastimeros y arrojándose al agua logró traer a bordo a tan preclaro naufrago. Durante la navegación, el quechemarín se vio sorprendido por un fuerte temporal, y acudiendo la dotación a la intercesión de la rescatada imagen, quiso Dios premiar a aquellos que con riesgo la habían salvado, conduciéndoles con bien al puerto de Ferrol Vello.

Esta querida imagen del CRISTO DE LOS NAVEGANTES goza de especial devoción por los hombres, sin distinción, de las marinas de guerra, mercante y de pesca. Así el miércoles Santo, un tropel de hombres de las tres marinas saca en procesión al Santo Cristo. No es un orden lo que se lleva, es, repito, tropel de hombres de mar que rodean a la imagen de quien es Dios y Hombre verdadero; que como Dios, creó la mar, embravecida a veces, serena otras, y como Hombre, también la surcó allá por Galilea, escogiendo entre los pescadores a sus mejores amigos.



Escuela Naval Militar.



Escuela de Guerra Naval.

448 ANIVERSARIO DE LA INFANTERIA DE MARINA

El 27 de febrero de este año de 1985 la Infantería de Marina conmemoró el 448 aniversario de su creación.

Con tal motivo, el BIP desea rendir un sincero y sencillo homenaje a todos y cada uno de aquellos que desde el año 1537 se han dedicado a la formación de los cuadros de mando en sus diferentes niveles, así como a la de la tropa de la Infantería de Marina más antigua del mundo.

Por ello, con la foto que contiene a los actuales profesores de la Escuela Naval Militar, queremos representar y testimoniar a quienes a través del tiempo se han entregado a la tarea de formar generaciones de Oficiales de la Infantería de Marina.

En la que comprende al Vicealmirante Director y profesores de la Escuela de Guerra Naval, a aquellos que con su saber y dedicación han incul-

cado a Jefes y Oficiales del Cuerpo, más amplios conocimientos en materias relacionadas con misiones y cometidos propios de Estados Mayores.

Con la fotografía de la Escuela de Aplicación, queremos condensar a todas las generaciones de profesores, instructores y de ayudantes instructores que, con su labor perseverante y eficaz, han contribuido a especializar a los Oficiales, y a formar a los Suboficiales de la Infantería de Marina, así como a la Tropa Especialista.

Por último, al ser el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina, la instalación donde se forman los Cabos primeros y el resto de la tropa, el presente conjunto fotográfico de instructores y de ayudantes instructores deseamos sirva de homenaje a todos los que a través del tiempo se entregaron a la noble tarea de formar al bravo, leal y disciplinado soldado de Infantería de Marina.



Escuela de Aplicación.



Centro de Instrucción de la Infantería de Marina.

LA ASOCIACION BENEFICA PARA DE OFICIALES



Vicealmirante D. Tomás Gómez Arroyo, Presidente de la Asociación.



Pareció oportuno acercarnos a la «ASOCIACION BENEFICA PARA HUERFANOS DE LOS CUERPOS DE OFICIALES DE LA ARMADA» para informar a nuestros lectores sobre los nuevos aumentos en las pensiones de las distintas prestaciones que, a partir del 1 de julio percibirán los huérfanos de nuestros compañeros. También, y cómo no, para saludar a su nuevo Presidente el Vicealmirante D. Tomás Gómez Arroyo; y abusar de la competencia y amabilidad del Capitán de Navío D. Francisco Peñuelas Llinás, Secretario, para que cuente cosas sobre la Asociación.

La sede está en la calle del Comandante Zorita, 53, 1.º C (28020 Madrid), y a ella nos encaminamos. Su Presidente, el VA. Gómez Arroyo, es todo un caballero que quiere a la Asociación y como para él «obras son amores», está en el empeño de mejorar las prestaciones, de atender con todo cariño cualesquiera de los casos y circunstancias que se vayan presentando, y de afanarse por recabar más fondos. Le decimos a lo que vamos, y le pedimos unas palabras:

«Con gran satisfacción acepto el amable ofrecimiento del Director de este Boletín que me solicita unas palabras de presentación para que la Asociación Benéfica de los Cuerpos de Oficiales de la Armada sea mejor conocida por todos y cada uno de los que contribuimos a su sostenimiento.

Como los detalles los encontraréis en las respuestas del Secretario, el CN. Peñuelas, quiero limitar mi aportación a expresar el agradecimiento en nombre de nuestros huérfanos por vuestra generosa ayuda y pedirlos comprensión para la permanente y gradual subida de las cuotas que habéis de soportar.

Con ellas pretendemos, de un lado, paliar los naturales incrementos experimentados por el coste de la vida que, inevitablemente, repercuten en nuestra Asociación constriñendo sus prestaciones; y del otro, extender la cuantía y cualidad de éstas, en consonancia con los artí-

culos 1.º y 2.º del Estatuto que, literalmente dicen que nuestra Asociación... «Es una Entidad con personalidad jurídica y fondos propios... que... tiene como fin atender a la educación, instrucción y mantenimiento de los huérfanos de sus asociaciones y supremamente ayudarles a crearse un porvenir».

Concluyendo: «En la confianza de que continuaréis colaborando con el mismo entusiasmo os envío un cordial saludo».

Mucho le agradecemos estas palabras que trasladamos a nuestros lectores, sus destinatarios, y tras despedirnos de él, pasamos al despacho del CN. Peñuelas al que pretendemos nos hable con detalle de la Asociación.

—Comandante: ¿Cuándo se creó la Asociación?

—En 1909 un Oficial de la Armada, el Teniente de Navío D. José Jaúdenes y Clavijo concibió la idea de fundar un colegio, que al igual que los del Ejército, educara a los huérfanos de la Armada.

Se estudiaron los diferentes Reglamentos, encontrándose que el de la «asociación Santa Bárbara» para huérfanos de Artillería, era el más adecuado para la Armada habida cuenta de que los efectivos de posibles socios serían muy parecidos en número.

Estas bases fueron presentadas al, entonces, Ministro de Marina D. Víctor M.^a Concas. A fines del año, y con motivo de ponerse la quilla del Acorazado «ESPAÑA», el TN. Jaúdenes solicitó permiso para dirigirse a todos los componentes de los Cuerpos de la Armada para pedirles su adhesión a la idea de formar una asociación para los huérfanos. Repartidas las circulares, la respuesta fue masiva.

En marzo de 1910 el Ministro de Marina, D. Diego Arias de Miranda, recibía en su despacho el TN. Jaúdenes y le prometía apoyar y aprobar tal idea por considerarla sumamente beneficiosa. Dada cuenta a SM el Rey D. Alfonso XIII y al Presidente del Consejo de Minis-

HUERFANOS DE LOS CUERPOS DE LA ARMADA



Consejo de Administración
de la Asociación.

Teniente D. Jesús Concellón
Velasco, Segundo Secretario
de la Asociación.



tros, D. José Canalejas, la propuesta fue aprobada. Así el día de la Virgen del Carmen, Patrona de la Armada, el D. O. n.º 115, de esa efemérides, publicaba un Real Decreto de 8 de julio por el que se creaba el Colegio para huérfanos de los Cuerpos de Oficiales de la Armada, «... para que encuentren los huérfanos de la Armada asilo y protección, debido al propio esfuerzo de los suyos...».

Posteriormente el Reglamento disponía en sus artículos 1 y 2: «El Colegio de Nuestra Señora del Carmen es una asociación... y su objeto es prestar amparo y atender a la educación de los huérfanos de ambos sexos y muy particularmente ayudarles a crearse un porvenir».

Con toda solemnidad SM. D. Alfonso XIII colocaba el 13 de febrero de 1914 la primera piedra del Colegio, familiarmente llamado CHA; y en cuyos estatutos se resaltaba que su finalidad era la de impartir formación humana, patriótica, intelectual, moral y religiosa a los huérfanos.

Fue, en 1976, cuando la Asociación, manteniendo su pleno dominio sobre el CHA, lo cedía EVENTUALMENTE a la Acción Social en su administración y gobierno para, con preferencia absoluta de los huérfanos, se educara también a hijos de personal de la Armada.

—¿Podría decirme quienes forman la Asociación?

—Cuando se creó, fue voluntaria para el personal de los Cuerpos de Oficiales, alcanzándose al año la cifra de 1.226 socios.

Terminada la guerra 1936/39, el Ministro, D. Salvador Moreno, ordenó que se ingresase a todos los huérfanos que lo solicitasen, sin preguntarles si sus padres eran o no socios. Más tarde, y por Decreto de 23 de febrero de 1940 (D. O. n.º 47) se hizo obligatorio pertenecer a ella.

Actualmente hay 5.941 socios. A los Oficiales procedentes del Cuerpo de Suboficiales se les da la opción de

cesar en la Institución para huérfanos del Cuerpo de Suboficiales e integrarse en la Asociación. Aunque ambos organismos, Asociación e Institución, tienen iguales prestaciones y en la misma cuantía, como cuota mensual única.

—¿Podría decir a nuestros lectores cómo se rige la Asociación?

—Es muy sencilla su estructura. La Presidencia la ostenta un Oficial General, hay también un Vicepresidente y uno, o más, Vocales permanentes, un Secretario, un Tesorero, y un Asesor docente. Además por cada Cuerpo de Oficiales se nombra un Vocal. Todos constituyen el Consejo de Administración. Esta es la «cabeza». Luego hay una «Delegación Local» en cada capital de Jurisdicción. En Madrid está la Presidencia, con sus correspondientes oficinas en un piso, propiedad, en la calle Comandante Zorita, 53. En él también se halla la Delegación local de Madrid.

Los acuerdos se adoptan en la Junta del Consejo de Administración a la que acuden junto con el Presidente, Vicepresidente, Vocales permanentes, Tesorero, Asesor Docente y Secretario, los Vocales de cada Cuerpo. Determinados acuerdos exigen el refrendo de la Junta General. La Junta General Ordinaria está compuesta de los anteriores, más los Delegados Locales y todos los socios que deseen participar.

—¿Qué ayudas presta la Asociación?

—El espíritu de la Asociación es solventar cuantos problemas se le planteen a los huérfanos; cada huérfano es atendido uno a uno, reuniéndose el Consejo de Administración periódicamente para tratar de solucionar aquellos casos extraordinarios que los Estatutos concretamente no contemplen.

Hay ayudas mensuales, y de las que trataré al final de este «tercer grado». Estas las aprueba la Junta General en su reunión obligatoria del primer trimestre. Su cuan-

tía lo es en función de las disponibilidades económicas, y situación, número y circunstancias de los huérfanos de nuestros compañeros.

Además de estas ayudas, se costean con carácter excepcional, clases particulares para salvar de un «bache» al que imprescindiblemente lo requiera, por ejemplo.

También se les facilita a los huérfanos internos en el CHA, el vestuario correspondiente, viajes a sus hogares, ayudas a matrículas y libros.

Por último, quiero concretar que a los que contraen matrimonio, o entran en religión se les da una cantidad.

—¿Desde qué edad, y hasta cuando perciben ayuda.

—Desde el día del fallecimiento del padre hasta cumplir los 24 años de edad, y siempre que no perciban emolumentos superiores al jornal mínimo. Esta edad puede ampliarse hasta los 26 años en el caso de no haber terminado los estudios u oposición. Hoy en día se presta ayuda a 489 huérfanos.

—Hay un tema candente: los subnormales. ¿Qué ayuda reciben?

—Hay que tener muy presente dos cosas: Primero, que el subnormal, por su condición, percibe diversas ayudas (ISFAS, Estado). Segundo, que los estatutos son muy concretos en materia de ayuda, y ésta sólo lo es para educación del huérfano a fin de crearle un porvenir. No obstante se le fija una cantidad, la máxima, hasta los 26 años. A partir de esa edad reciben una pensión vitalicia, pero en menor cuantía. Le pondré un ejemplo: un subnormal percibirá desde el 1 de julio con la nueva mejora 13.000 pesetas mensuales. Los que tengan 26 años, 3.000.

—¿Con qué Centros cuenta para la formación de los huérfanos?

—Con el CHA, y los que estudian carreras no militares pueden usar el Colegio Mayor «JORGE JUAN». También, y por convenio, pueden estar en colegios de huérfanos de otros Ejércitos, tanto para chicos como para chicas.

Por cierto, hay una novedad: a partir del curso 85/86, el CHA pasa a ser colegio «mixto». Y en un plazo de seis años la enseñanza abarcará todos los cursos.

—Comandante, ahora viene una pregunta muy trascendente: ¿Con qué medios económicos cuenta la Asociación para atender a los huérfanos?

En primer lugar con las cuotas de los socios, cantidad a todas luces insuficiente. Hay que añadir: donativos, renta de valores, subvenciones, etc... lo que permite prestar unas ayudas en unas cantidades adecuadas.

Y ahora «paso la cuenta» al BIP por este interrogatorio: SELLOS PRO HUERFANOS DE LA ARMADA. Me dirijo a todos sin excepción para rogarles que fomenten el uso del Sello. Es voluntario, y por eso acudo a la generosidad de cada uno para que los pida y los adhiera en cada petición que haga, al abonar gasto de Residencias, comidas en Clubs, etc... que sea el corazón quien nos dicte lo que debemos aportar, precisamente porque su adquisición es VOLUNTARIA.



Oficina en Plena Actividad.

Del total que se recauda con la venta de estos sellos, la mitad pasa a la Institución de huérfanos de Suboficiales, y la otra mitad a la Asociación.

—¿Podríamos saber las nuevas cuantías de las prestaciones a partir del 1 de julio?

—Mensualmente serán las que se consignan a continuación:

a)	Cursando estudios de grado superior o medio, siendo obligado pernoctar fuera de su residencia habitual	13.000
b)	Cursando estudios de grado superior o medio, pernoctando en su residencia habitual	10.000
c)	Residentes en el Colegio Mayor «Jorge Juan»	(1)
d)	Alumnos en Academias, Escuelas Militares hasta Guardias Marinas, Alféreces o Cabos 1.º	6.000
e)	Cursando estudios de C.O.U., B.U.P., similares y oposiciones	9.250
f)	Cursando estudios de E.G.B. (desde 5.º inclusive)	8.500
g)	Cursando estudios de E.G.B. (hasta 4.º inclusive) y Preescolar	7.500
h)	Menores de cuatro años y mayores que no justifiquen estudios	5.500
i)	Internos en el C.H.A. grupo e), f) y g)	(2)
j)	Mediopensionistas en el C.H.A. grupo e) y f)	5.500
k)	Mediopensionistas en el C.H.A. grupo g)	5.000
l)	Externos en el C.H.A. grupo e) y f)	7.000



El Presidente VA. Gómez Arroyo y el Vicepresidente CA. Manzano Monis, satisfechos por el aumento de las prestaciones aprobadas en Junta.

ll)	Externos en el C.H.A. grupo g)	6.000
m)	Huérfanos en vacaciones (julio y agosto)	5.500
n)	Extraordinaria en julio y diciembre	5.500
ñ-1)	Subnormales en edad de protección (hasta los veintiséis años). (Profundos)	13.000
ñ-2)	Subnormales en edad de protección (hasta los veintiséis años). (Severos)	11.500
		(3)
o)	Subnormales mayores de veintiséis años	3.000
p)	Dotes a las huérfanas por contraer matrimonio o cambio de estado religioso ...	20.000

NOTAS:

- (1) Por la Asociación se abonarán directamente al Colegio Mayor «Jorge Juan» los gastos de residencia del Alumno.
- (2) Por la Asociación se abonarán al C.H.A. los gastos que ocasione el huérfano; no obstante, está fijado un límite a los gastos de vestuario, aseo y material escolar (que no sean libros de texto).
- (3) Esta pensión queda congelada hasta alcanzar el valor del 75 por 100 de la ñ-1).

AYUDAS DE ESTUDIOS

Alumnos comprendidos en los grupos a, b, y c)	30.000
Alumnos comprendidos en el grupo d)	10.000
Alumnos comprendidos en el grupo e)	15.000
Alumnos comprendidos en los grupos j y g)	8.500

Comandante, mucho sentimos tenga que dejar la Secretaría de la Asociación, pues la «edad reglamentaria» es inexorable. Le agradecemos en nombre de todos los lectores del BIP tan cualificadas respuestas que, indudablemente servirán para acercar la Asociación al corazón de los socios y también al «bolsillo», pues creo que tendrán que aumentar la tirada de SELLOS PRO HUÉRFANOS ya que no habrá petición, o factura, que no vaya adornada con tan generoso adhesivo.

PARCELAS MARINERAS

* * * *

* * * *



Acto Inaugural con asistencia del Vicealmirante Arias Sánchez y del Intendente Bausá Caballero.

El año 1984 se despidió en El Ferrol con una inauguración: LA SASTRERIA NAVAL.

Fue el día 18 de diciembre cuando, dentro del edificio del Almacén de Vestuarios, iniciaba con toda solemnidad su primera singladura esta nueva instalación, dependiente del Servicio de Vestuarios del Arsenal.

Aprovechando mi primera visita del nuevo año a la capital de la Zona Marítima del Cantábrico me dejé caer en ese inmenso y artístico conjunto arquitectónico militar que es el, ya bicentenario, Arsenal Militar de El Ferrol. Tras saludar al Jefe de Aprovisionamiento, Coronel de Intendencia D. Manuel Pantín Lorenzo, y con su venia, me encaminé al Servicio de Vestuarios.

En el Almacén se han efectuado las correspondientes obras de modernización y de adaptación para instalar esta nueva dependencia del Servicio de Vestuarios. El Comandante de Intendencia D. Juan Martínez Pardavila, de quien depende esta SASTRERIA NAVAL, es quien nos muestra las instalaciones que constan de laboratorio físico-químico, tienda, almacén y oficinas.

Esta nueva sastrería tiene por finalidad facilitar a todo el personal de la Armada, desde Almirante a Cabo primero (V) cualquier clase de prenda, divisas y distintivos, que constituyen su vestuario reglamentario. Los uniformes están ya confeccionados en sus diversas tallas, y sólo es menester colocar las divisas y emblemas correspondientes a cada usuario, así como hacerles cualquier retoque en la prenda. Para estas dos últimas tareas están sastres y costureras.

Además de rapidez y economía, se logra con ello una perfecta uniformidad. Me explica el Comandante Martínez Pardavila: mediante los pertinentes análisis en el laboratorio físico-químico se vigilan las coordenadas cro-

SASTRERIA NAVAL DE LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO



El Comandante Martínez Pardavila, Jefe de la Sastrería Naval, despachando con el Subteniente Rego.

Eliendo talla. Más tarde le colocarán en el uniforme seleccionado las divisas y emblemas.



máticas para que nunca varíen en los diversos pedidos, para que la urdimbre y demás especificaciones que han de reunir las telas sean las reglamentarias, y finalmente para que la confección en todo se ajuste a unos patrones previamente elaborados, evitándose que los vaivenes de la moda, o las florituras de determinados sastres incidan sobre los uniformes, que para eso tienen ese nombre: UNIFORMES, no variformes.

La confección del vestuario se adjudica a la industria civil, mediante concurso, exigiéndose al licitador que lo gane, la capacidad suficiente de confección y de calidad, dentro de las especificaciones reglamentarias.

Al tener informatizado el servicio, se dispondrá de un banco de datos con las medidas antropométricas que permitan mantener unos stocks racionales, así como las tallas precisas para poder atender debidamente a los usuarios.

Tan pronto se haya incorporado a la Sastrería Naval el personal adecuadamente cualificado que todavía falta para completar los siete necesarios, esta nueva tienda «pret a porter» de uniformes, logrará solucionar de forma definitiva el problema de la uniformidad del personal de la Armada y del civil a su servicio en la Zona Marítima del Cantábrico.



Efectuando análisis en el laboratorio físico-químico.



Ya se ha impuesto la informatización en la Sastrería Naval.

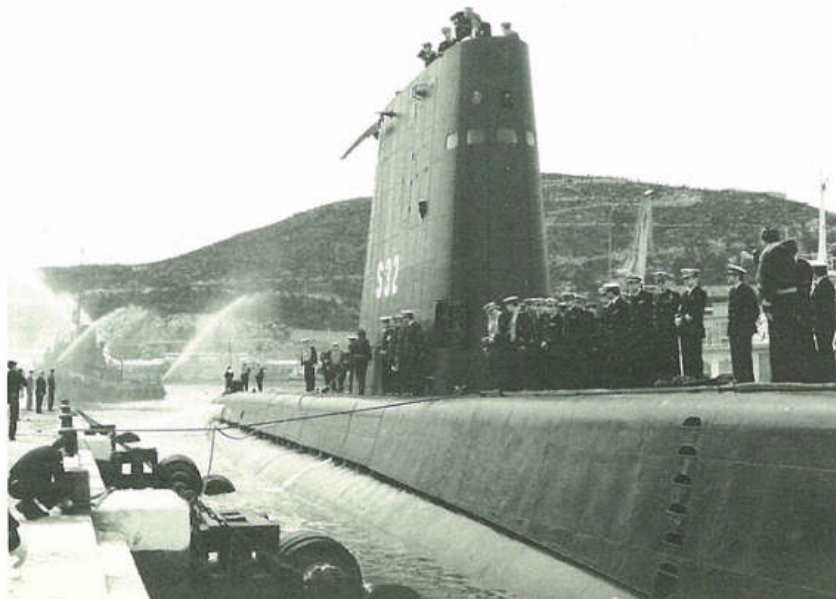
Adiós al Submarino S-32, «ISAAC PERAL»

Aunque con retraso no queremos dejar de señalar en el BIP el ¡Adiós! al S-32.

El 2 de junio de 1984 tuvo lugar en la Base de Submarinos de Cartagena el acto de baja del S-32 «ISAAC PERAL», presidido por el Almirante del Arsenal D. Rafael Ponce Cordones. A la ceremonia asistieron los integrantes de anteriores dotaciones del S-32.

El Comandante del submarino, CC D. Jorge J. Moreno Sanmartín rememoró la entrega a la Armada en San Diego (EEUU), comparando aquel acontecimiento con el de la despedida definitiva. Este submarino hizo su última inmersión el 2 de abril de 1984.

Se dio la coincidencia de que ese día se conmemoraba el 133 aniversario del nacimiento del ilustre cartagenero cuyo nombre ostentó el S-32.



Última inmersión del S-32 «Isaac Peral» el 2 de abril de 1984.

Acto de depositar sobre la tumba del contramaestre Casado, una corona de laurel, por la dotación del buque de igual nombre.



Ofrenda de una Corona de Laurel al Contramaestre Casado

El pasado 28 de febrero, y con ocasión de su estancia en El Ferrol del Transporte AT-01 «CONTRAMAESTRE CASADO», una representación de la dotación con el Comandante, Capitán de Corbeta D. Fernando Pardo de Donlebún y Pita, y Segundo Comandante, el Teniente de Navío D. Jesús Arias Cortón, se trasladó a la villa de Mugardos y en su camposanto depositaron una corona de laurel sobre la tumba del ilustre marino mugardés Contramaestre D. José Casado Ferreiro, que se distinguió por su heroísmo en Santiago de Cuba frente a la Escuadra norteamericana, en el año 1898.

Entre los que asistieron al responso y ofrenda de corona se hallaba un nieto del ilustre Contramaestre, el Capitán de Fragata Ingeniero D. Francisco Javier Casado Gelpi.

* * *

DESPEDIDA AL SUBTENIENTE D. ALFONSO TOBAL VACA

A bordo del Transporte «ARAGON», tuvo lugar el acto de despedida de uno de los veteranos de la dotación: el Subteniente D. Alfonso Tobal Vaca desembarcaba por el inexorable imperativo de la edad.

En una entrañable ceremonia, el Comandante del buque, Capitán de Navío D. Pedro Pemartín de la Rocha, al que acompañaban los Oficiales y Suboficiales del «ARAGON» le hizo entrega como testimonio de afecto, gratitud y recuerdo, de una placa en la que figuraba grabada una sentida dedicatoria. Al final, una copa de vino español cerró este acaecimiento de la despedida a quien dio sus mejores años a la Armada.



El CN. Pemartín, Comandante del «Aragón» entrega una placa al Subteniente Tobal.

CIENTO SETENTA Y CINCO HOMBRES COMPODRAN LA DOTACION DE LA FRAGATA «SANTA MARIA»

El pasado 24 de noviembre tuvo lugar en El Ferrol la botadura de la Fragata «SANTA MARIA» (F-81), primera de una serie de cuatro de la clase FFG-7.

La ceremonia fue presidida por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Defensa D. Angel Liberal Lucini, cuya esposa, Dña. Ana María Fernández Núñez, actúo de madrina del buque. La Fragata fue bendecida por el Capellán de la Empresa Nacional Bazán D. Manuel Pérez Fanego; este sacerdote es la 99 vez que bendice buques de la Empresa.

Las características de la «SANTA MARIA» son: Es-lora total 135,6 m; manga 14,3 m; calado 4,5 m; desplazamiento 3.160 tm. Propulsión a base de dos turbinas de gas, que desarrollan un potencia conjunta de 40.000 hp, y actúan sobre un solo eje, lográndose una velocidad de 29 nudos.

El armamento comprende un lanzador simple para misiles SSM-HARPOON y SAN-STANDAR con una capacidad de almacenamiento de ocho de los primeros y 32 de los segundos; un cañón automático y polivalente OTO-MELARA-BAZAN de 76/62 mm; un montaje antimisil MEROKA; dos montajes triples lanzatorpedos; sistema antisubmarino LAMPS-III, con el nuevo helicóptero SH-60B (Sea Hawk) y el TAC-TASS, sonar pasivo incorporado; radar de exploración aérea; radar de superficie; radar de control de tiro de misiles; radar de tiro artillero; sonar de casco y un excelente sistema de contramedidas y guerra electrónica, así como un sistema de comunicaciones vía satélite.



Botadura de la Fragata «Santa María» (F-81) el 24 de noviembre de 1984 en el Ferrol.

Ciento setenta y cinco hombre serán los que han de hacer de la «SANTA MARIA» una poderosa arma de guerra.

El Comandante de quilla es el Capitán de Fragata D. Francisco Cuartero Núñez.

(José Ramón Rey Dopico)



Director de la EN. BAZAN de el Ferrol y esposa; Dña. Ana María Fernández Núñez de Liberal, madrina de la botadura; el Almirante Liberal Lucini, Jefe del Estado Mayor de la Defensa.

Aunque con retraso, queremos informar de una costumbre del Centro de Instrucción de la Infantería de Marina (CEIM): La fiesta que cada fin de curso de instrucción organizan los reclutas de Infantería de Marina la víspera del juramento de fidelidad a la Bandera. Traemos, pues, al BIP la celebrada por el 2.º/1984.

Tuvo lugar en el campo de deportes. Comenzó con las palabras de salutación del Teniente Coronel Jefe del CEIM, D. Evelio Carabot Alvarez quien, después de dar la bienvenida a los familiares de los reclutas, resaltó la importancia de este tipo de actividades que contribuyen a fomentar la unión entre la Armada y las familias.

La primera parte del programa estuvo compuesta por diversas actuaciones que los reclutas habían preparado. Primeramente intervino la orquesta del CEIM que interpretó varios números de su repertorio. A continuación los «ESFORCOS DE LA SEGUNDA» representaron entre risas del público la parodia de los «bichitos»; siguieron unas «sevillanas», «noticias de cargo»; el humor de «El Pucela» a floró con toda su sal; luego el Rock de la Ola; la Orquesta «Los Tigres» que estuvo terriblemente bien. El presentador y malabarista Jaime Miñarro, que además es un fino humorista, consiguió que el «respetable» pasase un rato muy agradable, entre risas y sorpresas.

La segunda parte del programa contó con la presencia de Antonio Camborio y su gran espectáculo flamenco, y la colaboración del afamado guitarrista cartagenero Antonio Piñana (hijo). Su buen hacer fue totalmente desinteresado ya que entre los infantes de marina reclutas se encontraba uno de los hijos.

El Festival concluyó con el canto de la Marcha Heroica de la Infantería de Marina y con el disparo de una descomunal traca, ofreciéndose a todos una copa de vino español.



FIESTA DE FIN DE CURSO DEL 2.º LLAMAMIENTO DE 1984 EN EL CEIM





El pasado 1 de marzo, y organizado por el Servicio de Anestesia-Reanimación y Clínica del Dolor del Hospital Naval de San Carlos, en San Fernando (Cádiz), tuvo lugar la inauguración del I Simposio sobre el Dolor, bajo la presidencia del General Inspector de Sanidad de la Armada, don José Mateas Real.

Durante dos jornadas consecutivas, médicos de la Sanidad civil y militar, desarrollaron un interesante programa de conferencias basado en la terapia del Dolor.

El servicio de Anestesia-Reanimación y Clínica del Dolor

El Simposio estuvo revestido de un especial interés, además de por su brillante contenido, por ser ésta la primera iniciativa que se ha originado dentro de la Sanidad Militar en este campo de la medicina. El Hospital Naval de San Carlos, a instancia de su Servicio de Anestesia-Reanimación y Clínica del Dolor, ha sido pionero en la propuesta de institución de una Clínica del Dolor dentro de un Hospital Militar; si bien, esta Clínica es ya una realidad de hecho, aunque no esté oficialmente contemplada como tal.

Este Servicio está compuesto por los comandantes médicos Francisco Aranda Calleja y Juan Néstor Carral Olondris; los capitanes médicos Manuel Ortells Polo y Pedro Muñíos Haro; y los Tenientes de Sanidad (EE), Francisco Aznar Martínez y José Ponce Guerrero.

Con los comandantes Aranda Calleja y Carral Olondris la OFIPER mantuvo una larga e interesante charla, a lo largo de la cual nos fueron informando acerca de la problemática del Dolor, que —según nos explicaron— puede dividirse en dos vertientes: por una parte está la terapéutica del Dolor (no quirúrgica); y por otra, el carácter hu-

manitario de la misma. De todo lo cual, como veremos a continuación, se deduce la necesidad de contar con unas Unidades especializadas en el Estudio, Diagnóstico y Tratamiento del Dolor.

El Dolor: una enfermedad en sí mismo

Existe hoy en día un gran arsenal terapéutico disponible para los enfermos del Dolor, logrado gracias a los importantes avances de carácter biológico que se han producido en este campo; no obstante, todos estos medios de que se disponen se encuentran dispersos en los distintos centros médicos asistenciales. Lo que se pretende conseguir con la implantación de las Clínicas del Dolor es, precisamente, una planificación sanitaria a nivel comarcal al alcance de cualquier persona.

El carácter humanitario de la terapéutica del Dolor viene determinado por la condición misma



Los Comandantes Médicos D. Francisco Aranda Calleja, Jefe de la Clínica del Servicio de Anestesiología, Reanimación y Clínica del Dolor, y D. Juan Néstor Carral Olondris.

del enfermo, ya que hay pacientes que no necesitan permanecer ingresados en los hospitales, sino que bastaría con que recibiesen un adecuado tratamiento a través de su ambulatorio. Con ello no sólo se beneficiaría el paciente, pues se habría mejorado su calidad de vida, lo que influiría en su situación laboral; sino que, además, tendría una repercusión social importante al aliviar en gran medida el elevado costo que suponen la incapacidad y el absentismo laboral de estos enfermos. Estadísticamente se ha demostrado que el dolor crónico incapacita a más pacientes que el cáncer o las cardiopatías.

Con estos principios se pretende evitar que el paciente muera con dolor, al ser este último considerado como una enfermedad en sí mismo, para cuyo tratamiento se ha elaborado una terapia, no quirúrgica, específica para cada caso determinado, que no consiste en la aplicación de drogas que disminuyen las facultades físicas y psíquicas del paciente; sino en mejorar su calidad de vida, como se ha dicho anteriormente.

El Anestesista: primer médico del Dolor

Está claro que la misión primera del médico Anestesista radica en la lucha contra el dolor en los enfermos; es por ello que se convierte en el primer «médico del Dolor», de ahí que este gran movimiento para la creación de las Clínicas del Dolor haya partido precisamente de ellos. No obstante, el anestésista no puede abarcar toda la patología del Dolor, por lo que necesita contar con la colaboración de distintos especialistas: oncólogos, psiquiatras, neurocirujanos, internistas, etc., conformando el «Comité del Dolor». El enfermo sólo llegará a la Clínica del Dolor remitido por su

médico correspondiente, y allí recibirá el tratamiento específico para su caso.

La lucha contra el Dolor

La lucha contra el Dolor, desde sus comienzos en el año 1950 en América, ha seguido un camino ascendente e ininterrumpido. En España nos encontramos todavía en el primer escalón de su trayectoria, quizás el más arduo, que consiste, por una parte, en lograr la mentalización de la clase médica acerca de la «enfermedad del Dolor»; y por otra, en potenciar la labor asistencial en este sector de la Medicina. En nuestro país disponemos ya de algunas Clínicas del Dolor en los principales centros hospitalarios de las grandes ciudades, como Madrid, Barcelona, Sevilla, etc.

Proyectos a corto plazo

El proyecto de este Simposio ha sido el dar a conocer la problemática actual del Dolor, desde los puntos de vista médico, biológico, social y humanitario; ofreciendo con ello la oportunidad a los médicos interesados en este tema, de exponer y confrontar sus propias experiencias con las de los prestigiosos especialistas que tomaron parte en estas jornadas.

La intención del Servicio de Anestesia-Reanimación y Clínica del Dolor del Hospital Naval de San Carlos, es la de elaborar una Memoria para la propuesta de creación oficial de una «Clínica del Dolor» en este Hospital, que sería la número uno dentro de la Sanidad Militar. Así mismo, se propone también celebrar una reunión a nivel nacional, dentro de la Sanidad Militar, para estudiar a fondo la «enfermedad del Dolor».

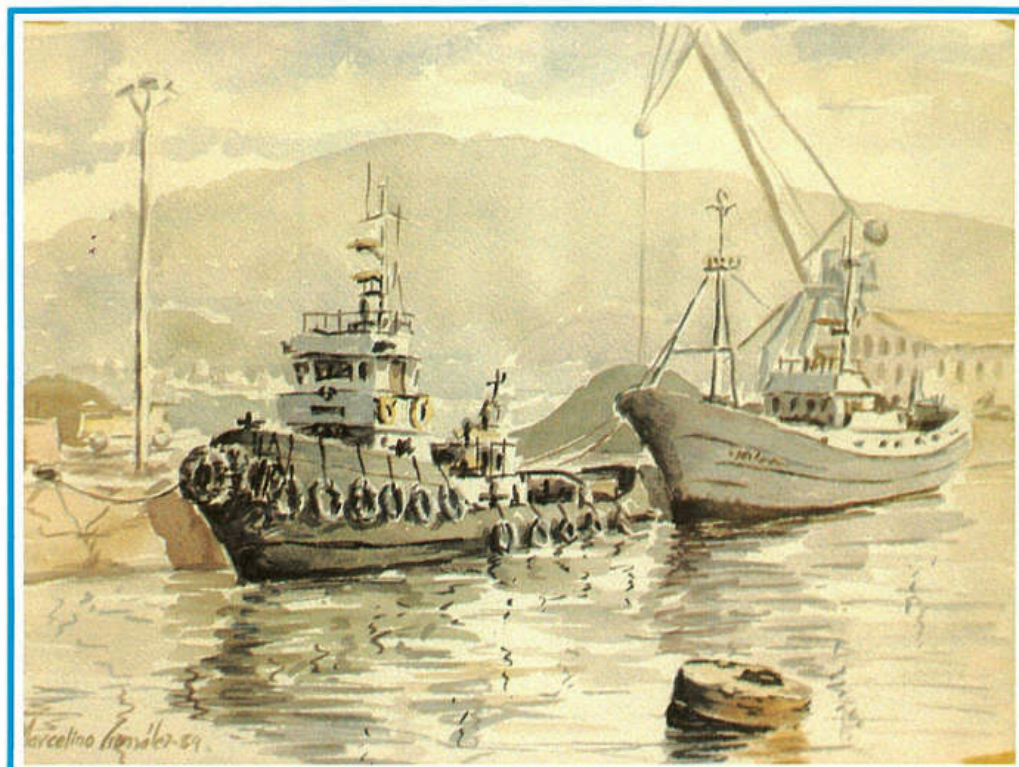
Imposición de la Cruz del Mérito Naval

El pasado día 5 de marzo, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Vicealmirante D. Héctor Alfonso Vigón Sánchez, impuso la Cruz del Mérito Naval al Cabo segundo de Marinería (Aptitud Escribiente) José Ramón Selma Prados.

Finalizado el emotivo acto, una copa de vino español sirvió de simpático remate a tal acontecimiento.



MARCELINO GONZALEZ O EL DOMINIO DEL DIBUJO



PUERTO

ALISTANDO LA MANIOBRA



Una vez más, la exposición de cincuenta acuarelas presentada en los salones del Casino Ferrolano por el marino pintor Marcelino González Fernández (Capitán de Corbeta) resultó un total éxito, no solamente de ventas —casi la totalidad—, sino del público y de la crítica.



En toda su obra Marcelino González demuestra sobre todo la fineza de su técnica y un amplio conocimiento del tema que recoge, especialmente el paisajístico y de la mar de su Galicia que nos adentra, con su arte, tanto a la montaña con su dulce melancolía, así como a la mar en sus variadas formas y encuentros con la tierra.

Artista lleno de sensibilidad, cuenta ya con un brillante historial artístico y merecidos premios. Doce exposiciones individuales y diecinueve colectivas son respetables cifras. En cuanto a premios cabría destacar la Primera

Medalla de dibujo del XXXVII Salón de Otoño (Palma 1978) y Segundo Premio de pintura en el V Certámen de Pintura de Mondoñedo (1983).

Es miembro de la Sociedad Artística Ferrolana, Círculo de Bellas Artes de Palma, Socio Fundador de la Agrupación de Dibujantes y Grabadores de Baleares, y pertenece al Grupo «Ancla».

Experiencia, pues, y conocimientos, junto a una mayor sensibilidad pictórica, hacen que su obra sea el resul-



VARADERO



MARISCANDO

tado de una fina observación muy meditada, de todo lo que nos rodea.

Esto le puede ya calificar, a pesar de su juventud, como un maestro en la técnica del dibujo. Su habitual figuración, de carácter realista, y su temática paisajista, hacen que su obra —una obra con sencillez de las cosas— alcance plenamente esa disolución de forma-

color-luz, tan importante. Sus marinas, paisajes rurales y urbanos, son principalmente sus temas preferidos, en los que Marcelino González alcanza a darles una grata armonía, un cierto intimismo.

Sus obras figuran en diversas entidades y colecciones particulares, tanto nacionales como extranjeras.

(Carlos Barcón. Miembro de la AECA)

BODAS DE PLATA

BRIGADA «AYESTA»

Su Majestad el Rey renueva el juramento ante la Bandera de la Escuela, a los 25 años de su salida de Oficial.

Entre las fechas trascendentales de un Oficial, o Suboficial, de la Armada se encuentran las de su matrimonio y salida de la Escuela. Ambas se conmemoran en su XXV aniversario bajo un apelativo común: «Bodas de plata».

Su celebración es, a la vez, sentimental y alegre; ya que casi siempre hay ausencia de seres queridos, vacío que llena la alegría de convivir durante breves días con familiares, o compañeros, a los que por diversos avatares no se ha visto tiempo atrás. Es también rememorar tiempos pasados a los que por el fenómeno de decantación que obran los años, quedan eliminados los sucesos desagradables, dejando paso a una visión feliz de una época de nuestro existir.

Septiembre fue el mes elegido para reunirse a celebrar en la Escuela Naval Militar sus «Bodas de plata» de salida de Oficial los componentes de las promociones 359 del Cuerpo General, 90 del Cuerpo de Infantería de Marina, 10 y 11 del Cuerpo de Máquinas, 35 del Cuerpo de Intendencia, más la del Cuerpo de Sanidad.

Uno de los Alféreces de Navío que el 16 de julio de

1959, ¡veinticinco años ya! recibió su Despacho de Oficial fue SM Don Juan Carlos I de Borbón y Borbón, que, como Rey de España y Oficial de la Armada acudió a la cita con los compañeros de sus promociones, componentes todos de la Brigada que en los últimos dos años de la carrera mandara el Teniente de Navío D. Luis Ayesta Granda, hoy Capitán de Navío, y orgulloso de poder volver a mandar: ¡Brigada. Atención! ¡En línea a formar!

Fiel a su compromiso, también estaba el Capitán de Navío de la Real Marina Thaiandesa Kolak Charoenrook quien desde su lejana Patria vino a integrarse entre sus compañeros para celebrar las «Bodas de plata».

La Brigada había aumentado y también consolidado. Las esposas acudieron por dos razones: una, por derecho propio, ya que la indisoluble unión matrimonial es para lo malo y lo bueno, y en esta recia vocación-profesión hay de todo; la otra razón, porque querían ser testigos de excepción de la renovación de la fidelidad a la Patria de sus maridos, besando con ellos la Bandera que a todos cobija. En cuanto a la consolidación de la Brigada, cabe decir que ya cuenta con hijos Guardias Mari-

nas y Aspirantes y, en su día, su Alteza Real el Príncipe de Asturias Don Felipe de Borbón y Grecia cursará estudios en la Escuela Naval, como lo hiciera su augusto padre.

El viernes 22 de septiembre de 1984 fue el día de la concentración en la Escuela, partiendo para Aguete en cuyo Club Náutico se reunieron en «cena de promoción» pasándolo como sabe hacerlo la Brigada Ayesta... ¡Pena que la noche fuese tan corta!

Ellas y ellos, a las 1030 horas del sábado 23, día de la celebración oficial, formaron con gracia y marcialidad junto al altar instalado ante la Escalera Monumental de la Escuela. A las once, SM el Rey, egregio compañero de la Brigada, bajó a tierra desde el «AZOR», recibiendo el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada y Almirante Capitán General de la Zona Marítima del

Cantábrico. Rendidos los honores de ordenanza, SM revistó el Batallón de Caballeros Alumnos, pasando a continuación al lugar reservado en el lado del Evangelio.

El Teniente Vicario de primera D. José Cuesta García, Capellán que fue de la Escuela en aquellos tiempos, ofició el Santo Sacrificio de la Misa.

En común unión con el sacerdote adoraron al Señor de cielo y mar. Le dieron gracias por estar reunidos y «bien acompañados». A El acudieron a pedirle fortaleza para seguir siendo fieles a España en la Armada; para, de la mano de la Estrella de los Mares llegar, en su día, al puerto seguro; y también para que Ramón Pardo, Pepón Jaques, Gerardo Cubilot, Luis Bordonado y Luis Cebreiro, que ya partieron, gocen de la gloria imperecedera y, desde allí, como intercesores de la Brigada les ayuden a mantenerse en el rumbo seguro. Finalmente,



El TN, hoy CN, Ayesta presencia la renovación del juramento de su Brigada.

La Brigada «Ayesta» formada para la revista.





Besando la misma Bandera que sus maridos.



Ofrenda ante la Imagen de la Virgen de la Cuesta

Sin ellas la Brigada «Ayesta» estaría incompleta.



para pedir perdón a Quien es Amor, por las humanas desviaciones de la derrota por El marcada.

La Misa finaliza. Forman frente al ara. SM el Rey, como componente más «antiguo» de la Brigada, besa la Bandera que para esta ocasión es portada por el Caballero Guardia Marina González-Aller, primero de los hijos ingresados en la Escuela; luego ellos, con la ilusión y emoción del 16 de julio de 1959. Entremezclados con el olor a mar de la atmósfera las notas de la marcha «Viejos Camaradas» hacían más emotivo el acaecimiento... A continuación las dulces y recias compañeras de días de bonanza y de temporales: las esposas, besaron con unción la misma Enseña, en señal de vinculación y abnegado apoyo al compromiso contraído por sus maridos.

Una corona de laurel fue la ofrenda a los cinco compañeros que, ya sobre las estrellas, viven en el recuerdo de todos. Cierra el acto el Himno de la Escuela que compusieran Pemán y Beigbeder. Después desfilan los Caballeros Guardias Marinas y Aspirantes.

Como ya es tradición, y porque así debe ser, todos llegaron ante la Virgen de la Cuesta y le ofrecieron lo que gusta a toda madre: flores y piropos.

Más tarde, una copa de vino en el casino hizo que volviese la alegría al ánimo de los celebrantes. Como no hay casino sin el bueno de Plácido, allí estuvo con su afabilidad y servicialidad, para atender a «sus Caballeros», como en los viejos tiempos...

Un banquete en el comedor de alumnos y una sobremesa en el casino sirvieron para rememorar anécdotas y cosas de la Escuela.

Al filo de las cuatro de la tarde, SM el Rey siente tenerse que ir, pero ese es el deber del Primer Marino de Guerra de España, volver al puente de mando y permanecer en él.

Por la noche, los y las de la Brigada Ayesta, demostraron en una cena baile que siguen tan en forma como hace veinticinco años...



Brigada «Graño»: Ellos.

BODAS DE BRIGADA

A veces las circunstancias son las que mandan. Como en su día no les fue posible celebrar sus «Bodas de Plata», sí decidieron hacerlo con las de «Plata Dorada».

Las promociones 353 del Cuerpo General, 85 de Infantería de Marina, 3 de Máquinas, 29 de Intendencia, así como las correspondientes a los Cuerpos de Sanidad, Jurídico e Intervención, se reunieron el 19 de mayo de 1984 en la Escuela Naval Militar para celebrar el XXX aniversario de salida.

La Brigada «Graño» ya no estaba «como un solo hombre» formada en la explanada con su Comandante de Brigada el Teniente de Navío D. Amalio Graño Fernández al frente, como lo estuviera el 16 de junio de 1953; sino que todo había cambiado para mejor. Ahora formaban «matrimonialmente alineados» y, por aquello del «orvallo», en el gimnasio; pero, eso sí, también con su Comandante de Brigada el Capitán de Fragata Graño al frente.

Testigos del acto, y enmarcando a esta veterana Brigada, el Batallón de Caballeros Alumnos. A las 1030 comenzó el Santo Sacrificio de la Misa en acción de gracias a Quien dispone de cielo y mar, por volver a reunirse y, «bien acompañados», en la Escuela que los hizo Oficiales de la Armada. Luego, con emoción, fueron besando la Bandera en señal de renovación del compromiso de fidelidad a España. Como muestra de indisoluble unión y apoyo en los, muchas veces no gratos acaecimientos de la carrera, también lo hicieron las esposas; era, además, un homenaje de la Patria a las abnegadas mujeres de los marinos de guerra.

Un recuerdo y una oración para los ausentes, junto con unas palabras del Capitán de Navío Comandante Director, y un brillante desfile cerraron esta primera parte.

Juntos, como cuando de solteros, hoy de casados; se congregaron ante la imagen en piedra de la Virgen del Carmen, o de la Cuesta como también se la llama, y ante la Señora, Estrella de los mares, hicieron la siguiente ofrenda:

«Dios te salve María, Virgen del Carmen, Patrona nuestra aquí estamos para agradecer Tu protección, una familia marinera que comenzó hace 35 años formando brigada en la E. N. Militar.



Brigada «Graño»: Besando la misma Bandera que sus maridos.

PLATA

«GRAIÑO»



Brigada «Graiño»: Ellas.

A Ti, que llena eres de gracia, pedimos que sigas ayudándonos en las singladuras de nuestras vidas. Al igual que el Señor es contigo, estad siempre cerca de nosotros.

Y como bendita que eres entre todas las mujeres, bendice a las nuestras, cuyo cariño y abnegación apuntalan la felicidad de nuestro hogar.

Y porque bendito es el fruto de tu vientre, Jesús, bendice también a nuestros hijos para que sepan ser hombres y mujeres de bien y de corazones cristianos.

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora, para que no naufraguemos en las olas del mal.

Y en la hora de la muerte, llévanos al cielo junto a aquellos compañeros que Dios los quiso llamar primero, rogándote podamos presentar ante El, como ellos, una vida llena de amor a la Armada y de entrega a España.

Te ofrecemos, madre nuestra, todo cuanto somos, y te pedimos lo que nos quieras dar, en la seguridad que siempre será lo que necesitamos, tanto en tierra como en la mar.»

Un silencio reinó en el ambiente al concluirse la ofrenda. De cierto que la Señora, desde lo alto, también se emocionó pues, como Madre, no puede menos ante esta muestra de cariño y de fe de sus hijos.

Pausadamente el grupo se encaminó hacia el casino de alumnos. Poco a poco reverdecían las conversaciones y, al llegar, la alegría había ya cubierto el puesto que la emoción y el sentimiento ocuparan desde las diez de la mañana en sus corazones.

Allí, el Capitán de Navío Molinero, Comandante Director de la Escuela Naval Militar les ofreció una copa de vino, que fue una especie de «Babor y

estribor de guardia» para la comida oficial de promociones en el Hotel Residencia de la Escuela.

Esta vez, ni el triste bisteck alemán, ni los temibles medallones, ni la tortilla de patatas al pincel, de los viejos tiempos, hicieron acto de presencia en las mesas; todo cambia para mejor. Las conversaciones con bromas y recuerdos fueron el mejor aderezo del seleccionado menú.

Aunque hubo algunos persistentes, el resto se retiró a descansar, a fin de estar en forma para la fiesta de la noche.

A las 22,00 horas, con gran orquesta, barra libre y ánimo alegre se inició un asalto baile en los salones del Hotel Residencia, cuyo recuerdo se mantendrá hasta las próximas «bodas de oro», que a todos deseamos sean tan emotivas y agradables como éstas de «plata dorada» que los de la Brigada «Graiño» han sabido celebrar.



Brigada «Graiño»: Ofrenda a la Virgen del Carmen, o de la Cuesta.

ACTIVIDADES DE NUESTROS CLUBS

Desde estas páginas damos la bienvenida a la gran familia de los clubs navales de la Armada, a uno que ha nacido el pasado 30 de marzo: EL CLUB NAVAL DE SUBOFICIALES DE LA JURISDICCION CENTRAL. Mucho éxito en la gestión le deseamos a su primer Presidente, el Subteniente D. José María González Rodeiro y a su junta directiva. Confiamos para el próximo BIP incluir un amplio reportaje acerca del benjamín de nuestros clubs.

Afortunadamente muchas son las actividades en todos los ámbitos que desarrollan nuestros clubs, por lo que esta vez vamos a comenzar por los de Cartagena.

CN DE OFICIALES:

Su Presidente, el CN Soler Yolif nos manifiesta la mejora de la piscina; que se ha inaugurado un salón para niños dotado con juegos de todas clases. Se trabaja activamente en otra zona, la «zona juvenil», con tres salones, uno para trabajos manuales, otro para juegos con scalextrix incluido, así como para intercambio de sellos, monedas, etc., y una tercera llamada aula de informática para este fin. Las clases de aerobio son un éxito y aunque nada tiene que ver con lo anterior próximamente habrá clases de flamenco. La recién estrenada peluquería de señoras ha tenido una gran acogida. Un nuevo campo de «futbito» para hijos de socios está teniendo mucha con-



ZONA MARITIMA DEL MEDITERRANEO





currencia. Se sigue con la ampliación de zonas ajardinadas. A la pregunta sobre si se hace mucho uso de las instalaciones del club, contestó que cada vez más: se sirven comidas, se hace mucho uso del autoservicio y del «kiosko de bocadillos»; que van en aumento las celebraciones (bodas, bautizos, primera comuniones...), así como cualquier uso deportivo o social.

CN DE SUBOFICIALES:

Por ascenso a Alférez de Navío (¡Enhorabuena!) cesó en el cargo de Presidente D. Francisco Llamas Alcázar. El Subteniente D. Antonio Quesada García asumió la Presidencia del Club y le deseamos fructíferas singladuras. Nos habló de una «sardinada» para 765 personas; de que se celebró con todo éxito el acontecimiento deportivo «Veinticuatro horas deportivas» con competiciones de futbito, boleibol, tenis... hasta dominó y parchís, por cierto que en boleibol hubo un equipo de señoras, además de los nueve de caballeros y éstas en un arranque de gentileza hacia los caballeros se dejaron ganar por los nueve equipos... A la hora de la entrega de premios y de trofeos se otorgó una muy bien merecida «Medalla de Oro», a Cuquí, el hijo de un socio, por su deportividad y eficaz colaboración en el desarrollo de las competiciones. Por cierto que se verificó un estupendo concurso de «migas» y otro de «paellas». Pero sigamos con el deporte: ya tiene el Club profesor de tenis y de boleibol. Y también clases de corte y confección, además de sesiones de

CN. Suboficiales de Cartagena. Una de las señoritas debutantes en la fiesta de puesta de largo de hijas de socios.



CN. Suboficiales de Cartagena. Puesta de largo de hijas de socios.



CN. Suboficiales de Cartagena. 24 horas deportivas del Club.

acrobic. En torno a la Navidad hubo mucha actividad: Puesta de largo de once señoritas, hijas de socios, ellas todas guapísimas ataviadas con traje largo blanco, ellos de smoking, como requiere el acto. También pase de modelos. Una lotería infan-

CN. DE CABOS PRIMEROS:



CN. Cabos Primeros de Cartagena. Fiesta al «Vittorio Veneto» de la Armada Italiana.



CN. Cabos Primeros de Cartagena. Grupo teatral «Gondola», de socios, en «cuando el gato no está».

CN. Suboficiales de Cartagena. Sra. de Raja Muñoz, Sra. de Quesada y Sra. de Morgado. Fiesta del Carmen.

til, a la que asistió Papa Noel quien trajo a unos alegres payasos que hicieron la delicia de los niños; y hablando de estos personajes tan importantes, concurso de «dibujo, y redacción sobre temas navideños», con artículos verdaderamente emotivos; y el día de Reyes un campeonato de Alevines e Infantiles de futbito. Marineros de guerra de Italia y Túnez visitaron oficialmente invitados el club. Y por cierto que el Himno del Club tiene música de D. Juan Flores. En cuanto a otras actividades hubo de todo, actuaciones de coros y de danzas, variedades, bingos benéficos, conciertos de guitarra, y una brillante festividad de Nuestra Patrona la Virgen del Carmen. Este verano habrá cursillos de natación y de perfeccionamiento.

El primer Club que ha creado el «Aula de preparación para acceso al curso III» es el de Cartagena, además de animar para que supere las naturales dificultades que este tipo de enseñanza supone, deseamos cunda el ejemplo en los demás clubs. Una representación de buque italiano «VITTORIO VENERO» visitó oficialmente el club. El

día del Carmen una agradable velada hizo las delicias de socios e invitados; antes y con motivo de la Patrona hubo exposiciones de dibujo, pintura y fotografía. Los socios se han lanzado a las «candilejas» y han organizado el grupo «Góndola», de teatro, ¡ánimo! y a cosechar éxitos.

CN. Cabos Primeros de Cartagena. Aula Preparatoria para el curso III.





CN. Oficiales de El Ferrol. Sra. de Liberal, Jefe del E.M. de la Defensa firmando en el Libro de Honor del Club.

ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

CN DE OFICIALES:

Lo pasaron muy bien en los carnavales. Varias despedidas, y otros actos sociales jalaron el tiempo del BIP n.º 40 a éste.



CN. Oficiales de El Ferrol. Lotería Benéfica.



CN. Oficiales de El Ferrol. Carnaval 85.

CN. DE SUBOFICIALES:

Seremos breves esta vez. Con su Presidente el Subteniente Sanjuan y directiva estuvimos hablando de muchas cosas, y de las actividades, que han sido muchas; destaquemos entre

ellas el homenaje al Vicealmirante SOBRINO por los componentes de la primera dotación de la Fragata «BALEARES». Unas Navidades muy alegres. Un curso de primeros auxilios

que fue un éxito. Hubo obras de teatro y otras actuaciones. Gracias por el recuerdo, está en lugar destacado en mi casa, que es la de ustedes.



CN. Suboficiales de El Ferrol. Entrega Diplomas Curso de Primeros Auxilios.



CN. Suboficiales de El Ferrol. Los Reyes Magos visitan el Club.



CN. Suboficiales de El Ferrol. Homenaje de los Suboficiales de la Primera Dotación de la Fragata «Baleares» a su antiguo Comandante, hoy Vicealmirante Sobrino de la Sierra.



CN. Suboficiales de El Ferrol. Las esposas de los Suboficiales de la Primera Dotación de la Fragata «Baleares» con el VA. Sobrino de la Sierra.



CN. Cabos Primeros de El Ferrol. Fiesta de Reyes; los niños principales protagonistas.

CN. DE CABOS PRIMEROS

Animadas fiestas de Navidad para grandes y chicos. Clases de aerobic. Bailes de disfraces...



CN. Cabos Primeros de El Ferrol. Fiesta de Reyes;

ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

◀ CN. Oficiales
de San Fernando.
Concurso de
Sevillanas.



CN. DE OFICIALES

Menuda discoteca que han inaugurado. Ahora están instalando unos salones para «seniors». Se come tan bien que están ampliando las cocinas.

CN. Oficiales de San Fernando. Un Festival para la Juventud.



▲ CN. Oficiales
de San Fernando.
Una fiesta.



CN. DE SUBOFICIALES

Muchas son las actividades culturales, sociales, deportivas y de todo género que el Club incansablemente desarrolla, en otro número las reseñaremos con más calma.



CN. Suboficiales de San Fernando. Coronación de la «Miss» 84.



CN. Suboficiales de San Fernando. Premio al «Humor» en la Fiesta de Carnaval.



CN. Suboficiales de San Fernando. Fiesta a la Fragata «Phoebe» del Reino Unido.



CN. Suboficiales de San Fernando. Entrega de Premios a los ganadores deportivos.



CN. Cabos Primeros de San Fernando. Carnavales.

CN. DE CABOS PRIMEROS

Ya dispone el Club de nueva Residencia familiar, por lo que los socios al realizar cursos, o por razón de destino podrán vivir con sus esposas. Están ahora con la consecución de un «Pub», que sea pronto y que con la nueva terraza entoldada y pista de baile que inaugurarán, el Club va a quedar de envidia. Otro campo de batalla es el polideportivo, a por mejorarle van. Y hablando de deportes, en fútbol son unas autoridades. Excelente la idea de una guardería, también las mamás tienen derecho a descansar de vez en cuando.

CN. Cabos Primeros de San Fernando. Cena Fin de Año.



Cn. Cabos Primeros de San Fernando. Una fiesta.



A todos los clubs, que Nuestra Marinera Virgen del Carmelo los siga protegiendo como centros de la Armada en los que con nuestras respectivas familias y en unión de los compañeros pasamos tan agradables ratos. ¡Hasta septiembre!

COLABORACION DE LAS DAMAS AUXILIARES DE SANIDAD MILITAR EN LOS HOSPITALES DE MARINA

El pasado día 22 de octubre, tuvo lugar en el Hospital Naval de San Carlos, en San Fernando, el acto de inauguración del Primer Curso de Damas de Sanidad Militar, que fue presidido por el Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, don Joaquín Rodríguez Guerra y Álvarez-Ossorio.

Este es el primer año que los Hospitales del Aire y de la Armada han abierto sus puertas a los cursos de formación para las Damas Auxiliares de Sanidad Militar, los cuales tradicionalmente se han venido celebrando en los Hospitales del Ejército. Tal fue la numerosa respuesta que obtuvo la última convocatoria —para ochenta plazas se presentaron ochocientas solicitudes—, que el

Ejército de Tierra pidió la asistencia del resto de los Hospitales militares para dar sede a estos cursos, y de su personal médico para impartir las clases a las alumnas, de manera totalmente desinteresada.

Las aspirantes deben realizar una oposición con tres pruebas. La primera un test Psicotécnico, la segunda una entrevista personal y la última, una vez superadas las anteriores, un examen de cultura general. La formación de las Damas de Sanidad (con nivel de estudios de Bachiller Elemental o Graduado Escolar, y una edad mínima de 18 años) consta de dos cursos académicos, con clases teórico-prácticas, de las siguientes asignaturas:

Curso 1.º:

ANATOMIA
FISIOLOGIA
FARMACOLOGIA
PSICOLOGIA
ENFERMERIA
FORMACION MILITAR

CURSO 2.º:

PEDIATRIA
GINECOLOGIA
ENFERMERIA
PATOLOGIA
FARMACOLOGIA
SANIDAD EN CAMPAÑA
MEDICINA EN CAMPAÑA



Curso de formación de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, en el Hospital Naval de San Carlos, en San Fernando.

(Foto Barberá)



16 DE JULIO, FESTIVIDAD DE LA PATRONA DE LA ARMADA

Actúa como lo hace una madre: empujando con delicadeza al hijo para que se crea que quien hace y resuelve es él con sus propias fuerzas. No olvidemos que la heroicidad de una madre está en sacar adelante a sus hijos haciéndoles creer son ellos los que salvan los obstáculos.

En este martes, 16 de julio, nuevamente invoquemos su protección sobre cada uno de los que componemos la plantilla de la Armada y, como no, tomemos una copa por Ella; pues ha sido de buen talante de caballeros brindar por su dama, y los que lucimos el botón de ancla lo somos y, qué mejor Dama que nuestra Madre y Patrona.

Ochenta y cuatro años median desde que fue declarada Patrona de la Armada la Virgen del Carmen.

A partir del 19 de abril de 1901 en que tan excelsa Señora tomó posesión de su destino, no ha cesado de desempeñarlo con maternal y tenaz preocupación, pues muchos son los riesgos, problemas y dificultades que conlleva nuestra profesión.

A veces confundimos los milagros con los malabarismos u otros portentos que esperamos nos ocurran para vencer ¡ya! una difícil situación profesional, familiar o personal. Si Ella quiere, puede; pero no es su habitual forma de desempeñar su destino de Patrona de la Armada.

LA SALVE MARINERA

Salve, Estrella de los mares, de los mares,
Iris de eterna ventura;
salve, Fénix de hermosura,
Madre del divino Amor.
De tu pueblo a los pesares
tu clemencia dé consuelo,
fervoroso llegue al cielo
y hasta Ti nuestro clamor.
Salve... Salve, Estrella de los mares,
Salve... Salve, Estrella de los mares,
Sí, fervoroso, llega al cielo
hasta Ti, hasta Ti, nuestro clamor.
Salve... Salve, Estrella de los mares,
Estrella de los mares,
Salve... Salve... Salve... Salve

La 31 Escuadrilla navegando en línea de fila.

